



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

A C T A

P L E N O

SESIÓN Nº 32/02. EXTRAORDINARIA

FECHA: DIA 9 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.002

HORA DE COMIENZO: 12 HORAS.

LUGAR: SALON DE SESIONES, CASA CONSISTORIAL, ROQUETAS DE MAR (ALMERIA).

ASISTENTES

PRESIDENTE: S.S^a DON GABRIEL AMAT AYLLON

CONCEJALES Y ACTUACION CORPORATIVA:

DON JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ.- Primer Teniente de Alcalde.- Delegado de Urbanismo, Infraestructura, Obras Públicas y Patrimonio; Delegado de Tráfico y Delegado de Turismo y Playas. Portavoz del G°. P°. Popular.

DON ANTONIO GARCÍA AGUILAR.- Segundo Teniente de Alcalde. Delegado de Sanidad, Consumo y Medio Ambiente. G°. P°. Popular.

DON PEDRO ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ.- Tercer Teniente de Alcalde. .- Delegado de Hacienda, Aseo Urbano y Contratación. G°. P°. Popular.

DOÑA MARÍA DEL CARMEN MARÍN IBORRA.- Cuarto Teniente de Alcalde.- Delegada de Bienestar Social. G°. P°. Popular.

DON JUAN JOSÉ RUBÍ FUENTES.- Quinto Teniente de Alcalde. Delegado de Deportes, Juventud, y Festejos. G°. P°. Popular.

DOÑA ELOISA MARIA CABRERA CARMONA.- Sexto Teniente de Alcalde. Delegada de Educación, Participación Ciudadana y Cultura. Delegada del Barrio de El Parador. G°.P° Popular.

DOÑA FRANCISCA CANDELARIA TORESANO MORENO.- Séptimo Teniente de Alcalde-Concejal Delegada de Personal y Régimen Interior. Delegada para el Barrio de Aguadulce.G° P° Popular.

DOÑA ANA MARÍA TORO PEREA.- Delegada de Relaciones Institucionales. G°.P°. Popular.

DON NICOLÁS MANUEL MANZANO LÓPEZ.- Delegado de Agricultura, Pesca, Mercados, Abastos, Cementerios. G°. P°. Popular.

DON FRANCISCO MARTÍN HERNÁNDEZ.- Delegado de Tráfico.G°.P° Popular

DON FRANCISCO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.- Portavoz del Grupo P.S.O.E.

DON RAFAEL LÓPEZ VÁRGAS.- Portavoz Suplente del Grupo P.S.O.E.

DOÑA CRISTINA SERRANO SÁNCHEZ .- Grupo P.S.O.E.

DON JUAN ANTONIO UFARTE PANIAGUA.- Grupo P.S.O.E.

DON JOSE PORCEL PRAENA.Portavoz del Grupo I.N.D.A.P.A.

DON BENJAMIN HERNANDEZ MONTANARI. Portavoz Suplente del Grupo I.N.D.A.P.A.

DON VALENTÍN IGUAL LUENGO.- Grupo I.N.D.A.P.A.

DON JULIO ORTIZ PEREZ.Portavoz del Grupo U.P.

DON JUAN GALLEGO BALLESTER..- Portavoz Suplente del Grupo U.P.

DON JOSE MIGUEL PEREZ PEREZ.- Portavoz del Grupo I.U.L.V.C.A.

FUNCIONARIOS PÚBLICOS :

DON JOSE ANTONIO SIERRA LOZANO, Técnico de Gestión, adscrito a la Unidad de Gestión, Contabilidad y Presupuesto, que actúa de Interventor Accidental del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

DON GUILLERMO LAGO NÚÑEZ, con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaria, Clase Superior. Secretario General del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.



En la Ciudad de Roquetas de Mar, a los **NUEVE DE SEPTIEMBRE DE AÑO DOS MIL DOS**, siendo las doce horas, se reúnen, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde-Presidente, las Sras. y Sres. Concejales miembros de la Corporación al principio reseñados, al objeto de celebrar, la Trigésima Segunda Sesión de la Corporación Municipal, con arreglo al siguiente Orden del Día:

AREA DE GOBIERNO

PRIMERO.- APROBACION SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DE FECHA TREINTA DE JULIO DEL ACTUAL.

Se da cuenta del Acta de la Sesión Plenaria anterior de fecha 30 de Julio de 2.002 y no produciéndose ninguna observación, por la Presidencia se somete a votación, resultando aprobada el Acta reseñada por unanimidad de los Veintiún Concejales y Concejales asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 91.1 del R.O.F.

SEGUNDO.- DACION DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES Y DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDIA-PRESIDENCIA Y CONCEJALES DELEGADOS, ASÍ COMO ACTAS DE LA COMISION DE GOBIERNO.

Se da cuenta de las siguientes **Resoluciones y Decretos** dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados, cuyo extracto es del siguiente tenor:

- 14483.** Resolución de fecha 22 de Julio de 2.002, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de almacén de manipulación de frutas y hortalizas en Avda. de Los Cortijos de Marín, nº 1 a instancia de Hortofrutícola Expomar, S.L. Expte. 376/01 A.M. Licencias Medio Ambientales. **ÁREA DE URBANISMO.**
- 14484.** Decreto de fecha 23 de Julio de 2.002, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2.002/40. Nº 134. Intervención. **ÁREA DE HACIENDA.**
- 14485.** Resolución de fecha 23 de Julio de 2.002, relativa a conceder un plazo de 3 días a D. Juan Miguel Gallardo Hernández, para que proceda a la retirada inmediata de Expositores de prensa y artículos varios. Expte. Sancionador 46/02VP. Ocupación Vía Pública y Playas. **ÁREA DE URBANISMO.**
- 14486.** Resolución de fecha 23 de Junio de 2.002, relativa a autorizar a Dña. Encarna Soriano Sánchez la devolución de la cuota autoliquidada en concepto de tasa de vado con fecha 17/06/02. Nº 135/02. Gestión Tributaria. **ÁREA DE HACIENDA.**
- 14487.** Resolución de fecha 23 de Julio de 2.002, relativa a autorizar a D. José Moraleda Requena la devolución de la parte



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- proporcional cuota I.A.E. correspondiente a dos trimestres ejercicio 2.002. Gestión Tributaria. ÁREA DE HACIENDA.
- 14488.** Resolución de fecha 23 de Julio de 2.002, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de tanque de g.l.p. en Plaza de Malta, Parcela H-1 y H-2 a instancia de Sudafricana de Hoteles, S.A. Expte. 52/01 A.M. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14489.** Resolución de fecha 23 de Julio de 2.002, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura a instancia de Hortihogar, S.L. sobre instalación de garaje aparcamiento de comunidad con emplazamiento en C/ Pozo. Expte. nº 124/02 A.M. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14490.** Resolución de fecha 23 de Julio de 2.002, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura a instancia de Playa Costa Tropical, S.L. sobre instalación de la actividad de garaje aparcamiento de comunidad con emplazamiento en Avda. del Reino de España (Parcela R-1). Expte. nº 143/02 A.M. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14491.** Resolución de fecha 23 de Julio de 2.002, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura a instancia de D. Cayetano Castro Fernández para instalación de actividad de garaje aparcamiento de comunidad en Avda. Sudamérica y C/ Maracay. Expte. nº 156/02 A.M. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14492.** Resolución de fecha 24 de Julio de 2.002, relativa a autorizar a Confederación Nacional de Autoescuelas la devolución del importe correspondiente a inscripción II congreso Nacional Tráfico, Educación Vial. Nº 136/02. Gestión Tributaria. ÁREA DE HACIENDA.
- 14493.** Resolución de fecha 24 de Julio de 2.002, relativa que se admita a tramite la instancia de Monte de Piedad y Caja de Ahorros Huelva y Sevilla para la actividad de caja de ahorros con emplazamiento en Avda. Carlos III, nº 510. Expte. 215/02 A.M. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14494.** Resolución de fecha 24 de Julio de 2.002, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por Dña. Francisca Fuentes Martínez para la implantación de la actividad de comercio menor de toda clase de artículos en C/ Antoñete, nº 6. Expte. 167/99. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14495.** Decreto de fecha 24 de Julio de 2.002, relativo a aprobar la relación e facturas nº F/2.002/41. Nº 135. Intervención. ÁREA DE HACIENDA.
- 14496.** Resolución de fecha 24 de Julio de 2.002, relativa a que se admita a tramite la instancia presentada por Esbamar, S.L. para la implantación de la actividad de garaje aparcamiento de comunidad en Avda. de Las Gaviotas, Club Tropicana. Expte. 220/02 A.M. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14497.** Resolución de fecha 24 de Julio de 2.002, relativa a conceder la licencia de instalación, previa a la licencia de apertura a instancia de A.Q. Viviendas, S.L. y Roamal 97, S.L.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- para instalación de la actividad de garaje aparcamiento de comunidad en C/ Sabicas. Expte. nº 66/01 A.M. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14498.** Resolución de fecha 24 de Julio de 2.002, relativa a desestimar íntegramente las alegaciones formuladas por la mercantil Conupal Corporación Industrial, S.L., ya que las mismas no desvirtúan el contenido de la propuesta de resolución y con imposición de una multa de 1.500 Euros. Expte. Sancionador 6/020VP. Ocupación Vía Pública y Playas. ÁREA DE URBANISMO.
- 14499.** Resolución de fecha 24 de Julio de 2.002 relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. Gestión Tributaria. ÁREA DE HACIENDA.
- 14500.** Decreto de fecha 25 de Julio de 2.002, relativo a anular la notificación de imposición de multa y retrotraer el expediente al momento de resolver las alegaciones sobre la denuncia con número de expediente 079053209. POLICÍA LOCAL.
- 14501.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa al Recurso de Reposición presentado por D. José Antonio González Cervilla en rep. de Comunidad de Propietarios Garajes Edif. Torresol II por el concepto de I.B.I. Urbana. Tesorería. ÁREA DE HACIENDA.
- 14502.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de reapertura de piscina a Inturjoven albergue Juvenil Aguadulce, rep. por D. Javier Ojeda Amor. Expte. nº 53/02. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14503.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de garaje aparcamiento de comunidad en Avda. de Unión Europea N°1 a instancia de Grupo Promotor y Financiero 95, S.L. Expte. 213/01 A.M. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14504.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Los Flamencos, rep. por Dña. María Dolores López González. Expte. nº 52/02. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14505.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de reapertura de piscina a la Comunidad de Propietarios Edificio Buenavista, rep. por D. Carlos García Morilla. Expte. nº 28/02. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14506.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de reapertura de piscina al Club Náutico Roquetas, rep. por D. José López Giménez. Expte. nº 34/02. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14507.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de reapertura de piscina a la Comunidad de Propietarios Calipso, rep. por D. Miguel Ángel Molina Cantón. Expte. nº 30/02. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14508.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de reapertura de piscina a la Comunidad de Propietarios Oliveros Playa, rep. por D. Miguel Ángel Molina Cantón. Expte. nº 31/02. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14509.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de reapertura de piscina a la Comunidad de Propietarios Edificio Santa Mónica, rep. por D. Luis Gutiérrez Díaz. Expte. nº 46/02. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14510.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de reapertura de piscina a la Comunidad de Propietarios Pueblo Italia, rep. por Dña. María Dolores López González. Expte. nº 47/02. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14511.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a conceder la exención solicitada en la cuota del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, para el tractor agrícola matrícula E-7142-BBR con efectos ejercicio 2.003 a instancia de D. Gonzalo Acosta Valdes. Nº 137/02. Gestión Tributaria. ÁREA DE HACIENDA.
- 14512.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a incoar expediente sancionador por infracción de la Ordenanza General Reguladora de Uso Privativo Común o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, de la que es responsable D. Antonio Tudela Agüero. Expte. Sancionador 30/02OVP. Ocupación Vía Pública y Playas. ÁREA DE URBANISMO.
- 14513.** Decreto de fecha 25 de Julio de 2.002, relativo a otorgar el cambio de titularidad del establecimiento dedicado a Artículos de Deporte sito en Avda. de Roquetas, nº 80 a instancia de D. Jordi Barba Ortega. Expte. 345/01. Licencia Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14514.** Decreto de fecha 25 de Julio de 2.002, relativo a otorgar el cambio de titularidad del establecimiento dedicado a Supermercado en Playa Serena, Edf. Albatros, s/n a instancia de D. Gabriel Aarón Vargas Martín. Expte. 205/02. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14515.** Decreto de fecha 25 de Julio de 2.002, relativo a otorgar el cambio de titularidad del establecimiento dedicado a Supermercado, sito en Avda. Mariano Hernández, Bajo Hotel Zoraida a instancia de D. Miguel Martín García. Expte. 204/02. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14516.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a los expedientes de referencia, en concepto de Liquidaciones de IIVTNU, cuya relación nominal se acompaña en Anexo al dorso, por la presente quedan favorablemente resueltos con su liquidación. Gestión Tributaria. ÁREA DE HACIENDA.
- 14517.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a asignar un Complemento de Productividad en la nómina del mes de Julio de 2.002. Personal. ÁREA DE GOBIERNO.
- 14518.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a la autorización, disposición y reconocimiento del gasto para el abono de las Gratificaciones Extraordinarias detalladas, al personal que se indica, en la nómina correspondiente al mes de Julio de 2.002. Personal. ÁREA DE GOBIERNO.
- 14519.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa al Recurso de Reposición presentado por Dña. Ángeles Remedios Romero Garnica sobre anulación del recargo de apremio, intereses de demora y costas. Tesorería. ÁREA DE HACIENDA.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14520.** Decreto de fecha 25 de Julio de 2.002, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2.002/42. Nº 136. Intervención. ÁREA DE HACIENDA.
- 14521.** Resolución de fecha 24 de Julio de 2.002, relativa a revocar la parte dispositiva de la Resolución de fecha 11/06/02 y en su lugar se dispone la desestimación del recurso de reposición interpuesto por la mercantil "A.S. Promociones, S.A." Expte. 175/01 D.U. ÁREA DE URBANISMO.
- 14522.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento por parte de Construcciones L.S. Torrevela, S.L. rep. por D. Alejandro Fresneda Arqueros y Dña. Susana Delgado Rico de 3.077,59 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto XXIII del P.G.O.U., finca registral nº 15.552. Planeamiento y Gestión. ÁREA DE URBANISMO.
- 14523.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Costa Indalica, S.A. para 25 viviendas en Avda. de la Aduana, nº 26 y 28. Expte. nº 533/00. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14524.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a aprobar la compra al Ayuntamiento por parte de Consyr Salmeron y Ruiz, S.L. rep. por D. Francisco Salmerón Ojeda de 291,23 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico del Área de Reparto XVI del P.G.O.U., finca registral nº 40.157. Planeamiento y Gestión. ÁREA DE URBANISMO.
- 14525.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Cayetano Castro Fernández y Otros, para 63 viviendas, locales y sótano aparcamiento en Calle Maracay, Plaza Libertadores y Avda. Sudamérica. Expte. nº 509/00. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14526.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Jardines de Aguadulce, S.L., para garaje-aparcamiento en Calle Celindo. Expte. nº 231/97. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14527.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Arcos de La Romanilla, S.A., para 48 viviendas en Plaza Sol Dolores, nº 1, bajo unas condiciones. Expte. nº 425/00. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14528.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a autorizar a Dña. Isabel Maldonado López la devolución de la cuota correspondiente a tasa recogida basura ejercicio 2.002. Nº 138/02. Gestión Tributaria. ÁREA DE HACIENDA.
- 14529.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a autorizar a Parque Centro, S.A. la devolución de la cuota de IIVTNU de varios expedientes. Nº 139/02. Gestión Tributaria. ÁREA DE HACIENDA.
- 14530.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a aprobar inicialmente el Programa de Actuación Urbanística del Sector 44, del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, promovido por Costa



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- Indalica, S.A. Expte. PAU 4/02. Planeamiento y Gestión. ÁREA DE URBANISMO.
- 14531.** Decreto de fecha 29 de Julio de 2.002, relativo a asumir la defensa y representación del Ayuntamiento el Letrado Municipal en el R.C.A. N° 336/02-FM a instancia de Hotel Seremar, S.A. ante el J.C.A. N° 1 de Almería. Letrado Municipal. ÁREA DE GOBIERNO.
- 14532.** Decreto de fecha 29 de Julio de 2.002, relativo a aprobar la relación de facturas n° F/2.002/43. N° 137. Intervención. ÁREA DE HACIENDA.
- 14533.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a concesión de plazo de 10 días a D. José Manuel Cabrera Torres en rep. de Asador Hermanos Cabrera, C.B. para que alegue y manifieste lo que estime pertinente sobre el conducto de la chimenea para los humos. Expte. 343/01 A.M. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14534.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a conceder a D. Juan Carlos Durán Gómez un anticipo de nómina a reintegrar en 12 mensualidades. Personal. ÁREA DE GOBIERNO.
- 14535.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a autorizar el desplazamiento de D. Juan Francisco Iborra Rubio a Granada el día 30 de Julio de 2.002 para asistir a la reunión como miembro del Consorcio Pangea-Arco del Mediterráneo, Proyecto Equal Medea y determinar el abono de unas percepciones económicas. Personal. ÁREA DE GOBIERNO.
- 14536.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a autorizar el desplazamiento del Sr. Rodrigo Cuesta Roldán a Vera a fin de asistir a Veractiva el día 26 de Julio de 2.002 y determinar el abono de unas percepciones económicas. Personal. ÁREA DE GOBIERNO.
- 14537.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a desestimar el recurso de reposición y mantener la multa a instancia de D. Juan José Linares Cara contra la resolución de fecha 15/06/02. POLICÍA LOCAL.
- 14538.** Resolución de fecha 29 de Junio de 2.002, relativa a desestimar el recurso de reposición y mantener la multa de 48,08 Euros a instancia de D. Francisco Javier Fernández López contra la resolución dictada el 31/05/02. POLICÍA LOCAL.
- 14539.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a la imposición a Anfrasa, S.L. como autor de la infracción urbanística sobre instalación de grúa-torre junto a la Fabriquilla. Expte. 61/02. Disciplina Urbanística. ÁREA DE URBANISMO.
- 14540.** Resolución de fecha 30 de Julio de 2.002, relativa al recurso de reposición interpuesto por D. Benjamín altozano Aguilar sobre la anulación del recargo de apremio, intereses de demora y costas. Tesorería. ÁREA DE HACIENDA.
- 14541.** Resolución de fecha 30 de Julio de 2.002, relativa al recurso de reposición interpuesto por Dña. Magdalena Vicente García sobre la anulación del recargo de apremio, intereses de demora y costas. Tesorería. ÁREA DE HACIENDA.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14542.** Decreto de fecha 30 de Julio de 2.002, relativo a desestimar el recuso de reposición y mantener la multa de 24,04 Euros a instancia de D. Salvador García Cerezo contra la resolución dictada el día 31/05/02. POLICÍA LOCAL.
- 14543.** Resolución de fecha 30 de Julio de 2.002, relativa a efectuar el libramiento por la representación teatral "Amor de Circo" a nombre de D. Serafín Ponte Martín. Educación y Cultura. ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- 14544.** Resolución de fecha 15 de Julio de 2.002, relativa a autorizar a Dña. Araceli Reyes Martínez para la explotación del kiosco-Prensa "Manolo" sito en Plaza Manuel Martínez Sánchez. Expte. 4/02K. Ocupación Vía Pública y Playas. ÁREA DE URBANISMO.
- 14545.** Resolución de fecha 24 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Promoromanilla, S.L. para 2 viviendas en Calle de Bissau, nº 7 y 9. Expte. nº 68/01. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14546.** Resolución de fecha 24 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Inversiones Almeniz, S.L., para 15 viviendas y garajes en Calle El Piamonte, nº 191 y 193. Expte. nº 1.284/01. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14547.** Resolución de fecha 24 de Julio de 2.002, relativa a autorizar el cambio de titularidad de D. José Maldonado Martín a favor de 2Mtarqui, S.L. Ocupación Vía Pública y Playas. ÁREA DE URBANISMO.
- 14548.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a conceder a D. Brigido López Noguera la baja del Vado Permanente Licencia Municipal nº 007/87 sito en C/ Magisterio, nº 14. Ocupación Vía Pública. ÁREA DE URBANISMO.
- 14549.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a autorizar a Dña. Encarnación Sánchez Vico para la explotación de la parcela N° 31-Bis-PS de Playa Serena, con hamacas y sombrillas para la presente temporada. Ocupación Vía Pública y Playas. ÁREA DE URBANISMO.
- 14550.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a denegar a D. Juan Nicolás Fernández Martín para la ocupación de vía pública con mesas y sillas junto al establecimiento "Cafetería La Reserva" en C/ Las Vegas, nº 4. Ocupación Vía Pública. ÁREA DE URBANISMO.
- 14551.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de supermercado en Avda. El Parador, esquina C/ Alcazaba a instancia de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. Expte. 214/01 A.M. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14552.** Resolución de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a incoar expediente sancionador a la mercantil Grupo Hoteles Playa para que proceda a la retirada inmediata de 8 m2 de bicicletas en Avda. Playa Serena. Expte. Sancionador 47/02OVP. Ocupación Vía Pública y Playas. ÁREA DE URBANISMO.
- 14553.** Resolución de fecha 30 de Julio de 2.002, relativa a la resolución de la concesión administrativa que ha venido



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

disfrutando Dña. Adelaida Pérez Guillén en relación al kiosco sito en Plaza El Solanillo, por haber permanecido cerrado más de un año. Expte. 8/98 R.K. Ocupación Vía Pública y Playas. ÁREA DE URBANISMO.

- 14554.** Resolución de fecha 30 de Julio de 2.002, relativa a la concesión de la licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Franc-Foc, S.L. para 108 viviendas, local, piscina y garaje, en Avda. del Sabinal nº 482 y 484. Expte. nº 370/01. Licencias. ÁREA DE URBANISMO.
- 14555.** Resolución de fecha 30 de Julio de 2.002, relativa a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de taller de chapa y pintura con emplazamiento en C/ Cangas de Onís, nº 16 a instancia de D. Tomás Rodríguez Navarro. Expte. 6/02 A.M. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14556.** Resolución de fecha 31 de Julio de 2.002, relativa a autorizar el levantamiento del precinto del establecimiento denominado "Pizzería Grades", cuyo titular es D. Iván Grades Bullón sito en C/ Gardenia, nº 18. Expte. 75/01 D.E. Licencias Medio Ambientales. ÁREA DE URBANISMO.
- 14557.** Resolución de fecha 31 de Julio de 2.002, relativa al recurso de reposición interpuesto por D. Andrés Mata Ontalba sobre anulación del expediente ejecutivo seguido por la Recaudación Municipal. Tesorería. ÁREA DE HACIENDA.
- 14558.** Resolución de fecha 31 de Julio de 2.002, relativa al recurso de reposición interpuesto por Dña. María Lourdes Navarro Benavente sobre la devolución del recargo de apremio, intereses de demora y costas. Tesorería. ÁREA DE HACIENDA.
- 14559.** Resolución de fecha 31 de Julio de 2.002, relativa al recurso de reposición interpuesto por D. Juan José Griñón Sánchez sobre la anulación del expediente ejecutivo. Tesorería. ÁREA DE HACIENDA.
- 14560.** Resolución de fecha 24 de Julio de 2.002, relativa a las siete alteraciones relacionadas en una página correspondiente al listado del Lote Uno sobre Cambios de Dominio. Unidad de Gestión Catastral. ÁREA DE HACIENDA.
- 14561.** Resolución de fecha 25 de Julio de 2.002, relativa a aprobar las trece liquidaciones sobre el I.B.I. Urbana que se relaciona en Anexo adjunto formado por 1 página del Lote 513 (2.002). Unidad de Gestión Catastral. ÁREA DE HACIENDA.
- 14562.** Resolución de fecha 31 de Julio de 2.002, relativa a aprobar las ciento sesenta y ocho liquidaciones sobre el I.B.I. Urbana, que se relaciona en Anexo adjunto formado por 7 páginas del Lote 514 (2.002). Unidad de Gestión Tributaria. ÁREA DE HACIENDA.
- 14563.** Resolución de fecha 31 de Julio de 2.002, relativa a aprobar las novecientas doce liquidaciones sobre el I.B.I. Urbana, que se relaciona en Anexo adjunto formado por 36 páginas del Lote 507 (2.002). Unidad de Gestión Tributaria. ÁREA DE HACIENDA.
- 14564.** Resolución de fecha 24 de julio de 2002, Expte. número 171/02, relativo a admitir a tramite la instancia presentada por GUMERSINDO 4473 S.L, solicitando licencia para la implantación



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- de la actividad de hotel en Avda. Juan Carlos I nº 248. Licencias Medio ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14565.** Resolución de fecha 29 de julio de 2002, relativo a conceder licencia de instalación de la actividad de garaje en C/ Pintor Rosales, Santander y Lope de Vega, a PROMOTORA CONSTRUCTORA LA ALGAIDA S.A. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14566.** Resolución de fecha 29 de julio de 2002, Expte. número 167/02, relativo a conceder licencia de instalación de actividad de garaje de comunidad en Avda. Sabinal y C/ Las Lomas, a FRANC FOC Y OTRO C.B. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14567.** Decreto de fecha 30 de julio de 2002, relativo a aprobar la relación de facturas F/2002/44. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14568.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14569.** Resolución de fecha 25 de julio de 2002, relativo a autorizar a D. MIGUEL URBANO DELGADO en Rep: URBANO LIBROS S.L para la ocupación de vía pública con stand destinado a la venta y promoción de la lectura junto a la dársena de El Puerto. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14570.** Resolución de fecha 29 de julio de 2002, Expte. número 702/2002, relativo a la concesión de licencia de Primera Ocupación o Utilización, solicitada por ALKO 15 S.L, para 28 estudios en Avda. del Sabinal. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14571.** Resolución de fecha 30 de julio de 2002, relativo a autorizar a PARQUE CENTRO S.A a la devolución de 1439,83 Euros en concepto de I.I.V.T.N.U. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14572.** Resolución de fecha 30 de julio de 2002, Expte. número 11/02, relativo a declarar nulo el expediente sancionador por ocupación de vía pública de CAFETERIA FLAMINGO. Ocupación vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14573.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a autorizar a D. LORENZO ROMERO VICTORIA por transferencia anterior al devengo, a la devolución de la cuota del I.V.T.M del 2002. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14574.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a autorizar a D. ANDRES GARICIA FERNÁNDEZ, por baja definitiva del vehículo AL-1123-T a la devolución de la cuota del I.V.T.M del 2002. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14575.** Resolución de fecha 30 de julio de 2002, relativo a desestimar el recurso interpuesto por ASESORIA DE EMPRESA SABINAL S.L, por la imposición de una multa de 300.52 Euros. AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- 14576.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a proceder al cobro inmediato del Impuesto sobre Actividades Económicas a D. JOSE ANTONIO MARTINEZ ESPIGARES. Gestión tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14577.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a autorizar a DOÑA FRANCISCA ALMAGRO PEREZ a la devolución de 38.57 Euros correspondientes al pago recibo basura junio-diciembre 2002. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14578.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a conceder a D. MIGUEL ANGEL Gázquez TORREZ un anticipo de nómina por 3005.10 Euros a reintegrar en 14 mensualidades. Unidad de Prestaciones Económicas. AREA DE GOBIERNO.
- 14579.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, Expte. número 70/02, relativo a la imposición a FRANC FOC S.L una sanción de 75.13 Euros por la instalación de grúa torre en Camino de Las Lomas sin licencia. Unidad de Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14580.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, Expte. número 103/02, relativo a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de garaje de comunidad en C/ Celindo, Cerezo y Camino de Torres, solicitado por JARDINES DE AGUADULCE S.L. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14581.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, Expte. número 156/02, relativo a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de garaje de comunidad en Avda. Sudamérica y C/ Maracay, solicitado por DON CAYETANO CASTRO FERNÁNDEZ. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14582.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, Expte. número 157/01, relativo a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de supermercado en Ctra. Alicun nº 329 y C/ Sierra de Gador, solicitado por MERCADONA S.A. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14583.** Decreto de fecha 31 de julio de 2002, relativo a aprobar relación de facturas nº F/2002/45. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14584.** Resolución de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14585.** Resolución de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a efectuar un contrato de duración determinada de interinidad a favor de D^a. M^a ISABEL SANCHEZ SUAREZ. Unidad de Recursos Humanos. AREA DE GOBIERNO.
- 14586.** Decreto de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2002/46. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14587.** Decreto de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a la celebración del matrimonio entre D. Miguel Ángel Pérez-Hita Ibáñez y Doña María Rosa Salvador Concepción el día 3 de agosto de 2002. AREA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 14588.** Resolución de fecha 24 de julio de 2002, relativo a la solicitud de declaración municipal de terrenos sitios en Calles Miranda del Ebro y Briviescas, a instancia de HORTIAGRICOLA S.L. AREA DE URBANISMO.
- 14589.** Resolución de fecha 29 de julio de 2002, relativo al libramiento de 1740 Euros a nombre de D. SERAFÍN PONTE MARTÍN monitor de Cultura. AREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 14590.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, Expte. número 22/02, relativo a la imposición a CONUPAL CORPORACIÓN INDUSTRIAL S.L, una sanción de 150.25 Euros, por la instalación de grúa torre en Avda. La Aduana sin licencia. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14591.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, Expte. número 27/02, relativo a declarar nulo el expediente sancionador por ocupación de vía pública, de HELADERIA LOREN. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14592.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, Expte. número 29/02, relativo a declarar nulo el expediente sancionador por ocupación de vía pública, de DON CAFÉ. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14593.** Resolución de fecha 1 de agosto de 2002, Expte. número 181/01, relativo a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de garaje en C/ Guatemala, a instancia de FRANC-FOC. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14594.** Decreto de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a reconocer a D. FRANCISCA RUANO LOPEZ la cantidad de 40 Euros, en concepto de recarga de tarjeta móvil. AREA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 14595.** Decreto de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a reconocer a D. ROSALÍA DE LOS ANGELES HERRERO RODRÍGUEZ la cantidad de 100.30 Euros en concepto de desplazamientos. AREA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 14596.** Resolución de fecha 29 de julio de 2002, relativo a catorce alteraciones por Cambio de Dominio relacionadas en dos páginas del listado del Lote Uno de 29 de julio. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE HACIENDA.
- 14597.** Resolución de fecha 30 de julio de 2002, relativo a una alteración por Cambio de Dominio, relacionada en una página del Listado del Lote Uno de 30 de julio. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE HACIENDA.
- 14598.** Resolución de fecha 31 de julio e 2002, relativo a cinco alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en una página del listado del Lote Uno de 31 de julio. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE HACIENDA.
- 14599.** Resolución de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a dos alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en una página del listado del Lote Uno de 1 de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE HACIENDA.
- 14600.** Decreto de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a la aprobación de la relación de facturas nº F/2002/47. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14601.** Decreto de fecha 30 de julio de 2002, relativo a la devolución de las fianzas constituidas en la Caja Municipal de Depósitos. Fianzas. AREA DE URBANISMO.
- 14602.** Resolución DE FECHA 2 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACINEDA.
- 14603.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a autorizar a ROCALLA C.B, para la ocupación de vía pública con mesas y sillas frente al establecimiento CAFÉ BAR ODEON, en Avda. Juan Carlos I nº 25. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14604.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a autorizar a D Ramón González Daparte, a la instalación de discos de Vado Permanente en cochera sita en C/ José Emilio Guruceta nº 15. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14605.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a conceder catorces licencias para obras e instalaciones. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14606.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a autorizar a D. Joaquín Jurado García, a la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Oscar Espla nº 13. Ocupación de vía pública y playas. AREA DE URBANISMO.
- 14607.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a autorizar a D. José Antonio Romero Luque, a la instalación de un disco de Vado Permanente en la cochera sita en C/ Enrique Marín nº 30. Ocupación de Vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14608.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a autorizar a D^a. Laura García Rodríguez a la instalación de discos de Vado Permanente en cochera sita en C/ Padre Manjón nº 14. Ocupación vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14609.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a autorizar a D^a. Laura García Rodríguez a la instalación de discos de Vado Permanente en cochera sita en C/ Padre Manjón nº 14. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14610.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a autorizar a D^a. Ana María Correa Cifuentes, a la instalación de discos de Vado Permanente en cochera sita en C/ Sacramento nº 15. Ocupación vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14611.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a autorizar a Comunidad de Propietarios APROVIAL I a la instalación de discos de Vado Permanente en cochera sita en C/ Orense nº 16. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14612.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a autorizar a D^a. ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ ROGRIGUEZ a la devolución de 108.18 euros correspondientes a la tasa de recogida de basuras ejercicio 2002. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14613.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a la aprobación inicial del Proyecto modificado del Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en Calles Federico Chueca y Joaquín Turina, promovido por VENTA DE PISOS S.A. Planeamiento y Gestión. AREA DE URBANISMO.
- 14614.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a la aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación que han de regir la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución 14.1 del PGOU, así como del Proyecto de Compensación de la citada Unidad de Ejecución formulados por la totalidad de los propietarios de los terrenos incluidos en su ámbito Kalar Almería S.L y Obispado de Almería. Planeamiento y Gestión. AREA DE URBANISMO.
- 14615.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a aprobar inicialmente los Estatutos y Bases de Actuación que han de regir la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución 29.1 del PGOU formulados por FOMENTO DEL SURESTE S.A. Planeamiento y Gestión. AREA DE URBANISMO.
- 14616.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a aprobar inicialmente los Estatutos y Bases de Actuación que han de regir



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución 100 del PGOU formulados por la totalidad de los propietarios de los terrenos incluidos en su ámbito Heristor S.L, Miguel Martín Villegas S.L. Planeamiento y Gestión. AREA DE URBANISMO.
- 14617.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a la modificación de los Estatutos que han de regir la Junta de Compensación del Sector 37 del PGOU. Planeamiento y Gestión. AREA DE URBANISMO.
- 14618.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 14.1 del PGOU promovido por Kalar Almería S.L y el Obispado de Almería. Planeamiento y Gestión. AREA DE URBANISMO.
- 14619.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a la publicación en el B.O.P la aprobación definitiva de la Modificación Puntual nº 2 del PGOU como en contenido íntegro de la misma. Planeamiento y Gestión. AREA DE URBANISMO.
- 14620.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a aprobar la compra al Ayuntamiento por parte de D. Juan José Romero Torrecillas, de 19.99 Unidades de Aprovechamiento Urbanístico. Planeamiento y Gestión. AREA DE URBANISMO.
- 14621.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a autorizar a D^a. Encarnación Rodríguez Rodríguez a la devolución de 135,23 € y 13.53 € por cuota liquidación tasa recogida de basuras ejercicios 2002 y 2001 por duplicidad. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14622.** Resolución de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a conceder la exención en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el tractor E-7142-BBR, de Don Miguel Martín Melero. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14623.** Resolución de fecha 2 de agosto de 2002, relativo a autorizar a D. Rodrigo Cuesta Roldán, a asistir a la reunión técnica Preparación del Stand Feria de Turismo Veractiva. Recursos Humanos. AREA DE GOBIERNO.
- 14624.** Resolución de fecha 2 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14625.** Resolución de fecha 2 de agosto de 2002, relativo a conceder la exención solicitada por Don Ángel Magna Fernández en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para tractor E-7142-BBR. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14626.** Resolución de fecha 30 de julio de 2002, Expte. número 30/07/02, relativo a autorizar a D. Pedro Gutiérrez González y a Don Juan Francisco Torres Muñoz, en Rep. CLINICA VETERINARIA ALGAIDA S.C, a la instalación de una señal indicativa de localización del negocio en Avda. Juan Carlos I. Ocupación de vía pública y playas. AREA DE URBANISMO.
- 14627.** Resolución de fecha 31 de julio de 2003, Expte. número 55/01, relativo a desestimar las alegaciones presentadas por D. Juan Manuel Romero Fernández imponiéndole una sanción de 300.51 € por verter residuos agrícolas en lugar no autorizado. AREA DE AGRICULTURA.
- 14628.** Decreto de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a la celebración del matrimonio entre Don Antonio Ramos Torres y Doña María de



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- los Ángeles Moreno Ortega, por el Sr. Concejal D. José María González Fernández. AREA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 14629.** Decreto de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a la celebración del matrimonio entre D. Juan Carlos Valverde Pérez y Doña María Petrova, por el Sr. Concejal Don José María González Fernández. AREA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 14630.** Resolución de fecha 2 de agosto de 2002, Expte. número 12/02, relativo a admitir a trámite la solicitud de licencia para la ampliación de la actividad de pizzería en C/ Gardenia, presentada por DON IVAN GRADE BULLON. Licencias medio ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14631.** Resolución de fecha 2 de agosto de 2002, Expte. número 45/02, relativo a conceder 3 días para que DON ANTONIO MARTÍN CONTRERAS proceda a la retirada inmediata de plataforma metálica para colocar mesas y sillas en Avda. Carlos III nº 465. Ocupación vía pública y playas. AREA DE URBANISMO.
- 14632.** Resolución de fecha 2 de agosto de 2002, Expte. número 48/02, relativo a conceder un plazo de 3 días para que GRUAS CANTON S.L proceda a la retirada de grúa móvil en Ctra. Alicún. Ocupación de vía pública y playas. AREA DE URBANISMO.
- 14633.** Decreto de fecha 2 de agosto de 2002, relativo a la aprobación de la relación de facturas F/2002/48. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14634.** Decreto de fecha 5 de agosto de 2002, relativo a celebrar el matrimonio entre Don Antonio García Puche y D^a. Rocío Delgado Jaramillo, por el Sr. Concejal D. José María González Fernández. AREA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 14635.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, Expte. número 34/02, relativo a declarar nulo el expediente, y proceder a su archivo, iniciado a Don Manuel Martín Contreras, titular del RESTAURANTE DE MANOLO. Ocupación vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14636.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, Expte. número 17/02, relativo a declarar nulo el expediente, y proceder a su archivo, iniciado a Doña Purificación Fernández Fernández, titular del establecimiento LA MANZANA. Ocupación vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14637.** Resolución de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a autorizar a Don Sixto Miguel Buendía en Rep. PARQUE CENTRO S.A a la ocupación de vía pública con caseta de ventas en C/ Joaquín Blume del 13/07/02 al 13/10/02. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14638.** Resolución de fecha 2 de agosto de 2002, Expte. número 39/02, relativo a declarar el expediente de Don Nevil Bates por ocupación de la vía pública con mesas y sillas frente al establecimiento THE TARVEN, nulo y proceder a su archivo. Ocupación de Vía Pública y Playas. AREA DE URBANISMO.
- 14639.** Resolución de fecha 30 de julio de 2002, relativo a efectuar el libramiento de la cantidad de 488 € a nombre de D. Serafín Ponte Martín, monitor de teatro del Área de Cultura. AREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 14640.** Resolución de fecha 31 de julio de 2002, relativo a conceder a D^a. María Luisa Mena Navarro un anticipo de nómina



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- por importe de 1800 € a reintegrar en 12 mensualidades. Recursos Humanos. AREA DE GOBIERNO.
- 14641.** Resolución de fecha 2 de agosto de 2002, Expte. número 77/02, relativo a autorizar la puesta en funcionamiento de la actividad de hotel en Avda. de Playa Serena, a instancia de GRUPO HOTELES PLAYA S.A. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14642.** Resolución de fecha 2 de agosto de 2002, Expte. número 41/02, relativo a declarar nulo el expediente que se inicia a Don Beate Rehn titular del establecimiento BAR LA PALOMA. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14643.** Resolución de fecha 2 de agosto de 2002, Expte. número 151/95, relativo a la concesión de 10 días para presentar alegaciones sobre la solicitud de implantación de obrador y despacho de pizzas, solicitada por DON VICENTE GRADE ROQUE. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14644.** Resolución de fecha 2 de agosto de 2002, relativo a cuatro alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en una página del listado del Lote Uno de 2 de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE HACIENDA.
- 14645.** Resolución de fecha 5 de agosto de 2002, Expte. número 71/02, relativo a conceder licencia de instalación de la actividad de hotel en Parcela 12-ÇH Urb. Playa Serena, solicitado por ALVARI MULTISERVICIOS S.L. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14646.** Resolución de fecha 5 de agosto de 2002, Expte. número 62/02, relativo a la concesión de un plazo de 10 días para la entidad MECAM S.L presente alegaciones sobre la implantación de aparcamiento de comunidad. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14647.** Resolución de fecha 5 de agosto de 2002, Expte. número 279/01, relativo a admitir a trámite la solicitud de licencia para la implantación de la actividad de comercio menor de muebles de cocina en Avda. Pedro Muñoz Seca nº 88, a instancia de IMAGEN INVERSIONAS 2000 ALMERIA S.L. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14648.** Resolución de fecha 5 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14649.** Decreto de fecha 5 de agosto de 2002, relativo a la aprobación de la relación de facturas F/2002/49. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14650.** Resolución de fecha 2 de agosto de 2002, Expte. número 1279/00, relativo a la concesión de licencia de Primera Ocupación o Utilización solicita por GRUPO INMOBILIARIO AGUAMAR S.L, para 148 viviendas. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14651.** Resolución de fecha 1 de julio de 2002, relativo a autorizar a Don Antonio Vargas Viñolo para que corte la C/ Pintor Rosales en tiempo discontinuo durante un año para la ejecución de las obras incluidas en la licencia nº 414/01. Ocupación de Vía Pública. AREA DE URBANISMO.
- 14652.** Resolución de fecha 5 de agosto de 2002, Expte. número 30/02, relativo a conceder un plazo de 48 horas a INMOBILIARIA ZIRA proceda al perfecto montaje y acondicionamiento del



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- publicitario instalado en la fachada del inmueble. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14653.** Decreto de fecha 6 de agosto de 2002, relativo a conceder una ayuda económica por importe de 300 € para coadyuvar necesidades urgentes a D. Calilo Fofana. Secretaría General. AREA DE GOBIERNO.
- 14654.** Resolución de fecha 6 de agosto de 2002, relativo a autorizar a D. BRIGIDO LOPEZ NOGUERA, a la devolución de 18,039 € correspondientes a p.p cuota ejercicio 2002, Vado Licencia 007/87. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14655.** Resolución de fecha 6 de agosto de 2002, relativo a la solicitud de informe sobre vivienda en C/ Muley nº2, presentado por D^a. ISABEL MONTES CANILLAS. AREA DE URBANISMO.
- 14656.** Resolución de fecha 6 de agosto de 2002, Expte. número 23/00, relativo a estimar el escrito presentado por la mercantil H.A.T HORMIGONES S.A en el sentido de corregir la actividad destinada a Venta de Hormigón Preparado por la Actividad de Fabricación y Venta de Hormigón Preparado. Licencia Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14657.** Decreto de fecha 6 de agosto de 2002, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2002/50. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14658.** Decreto de fecha 6 de agosto de 2002, relativo a proceder al archivo de la solicitud de reclamación patrimonial 225/02, presentada por D. José Rodríguez Iniesta. Secretaría General. AREA DE GOBIERNO.
- 14659.** Resolución de fecha 7 de agosto de 2002, relativo a que D. Emilio Ojeda Carrasco, debido a su puesto de trabajo habrá de permanecer del 7 al 11 de agosto en el Stand de la Feria Veractiva. Recursos Humanos. AREA DE GOBIERNO.
- 14660.** Decreto de fecha 7 de agosto de 2002, relativo a autorizar a la mercantil TAURINA DEL PONIENTE S.L a la realización de actuaciones en la Plaza de Toros los días 16 y 23 de agosto. Secretaría General. AREA DE GOBIERNO.
- 14661.** Resolución de fecha 7 de agosto de 2002, Expte. número 416/2001, relativo a la declaración de concluso del procedimiento iniciado a D. Luis Ramón Ramírez Vera en Rep. XFERA MOVILES S.A. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14662.** Resolución de fecha 7 de agosto de 2002, Expte. número 415/2001, relativo a la declaración de concluso del procedimiento iniciado a D. Luis Ramón Ramírez Vera en Rep. XFERA MOVILES S.A. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14663.** Resolución de fecha 7 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14664.** Resolución de fecha 8 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14665.** Decreto de fecha 8 de agosto de 2002, relativo a la celebración del matrimonio entre D. Álvaro Herrerías Moreno y D^a, María del Mar Sánchez Pelayo, el día 10 de agosto por el Sr. Alcalde-Presidente. AREA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 14666.** Resolución de fecha 8 de agosto de 2002, relativo a notificar a D^a. Pilar Barrasa Rivera que no procede la solicitud



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- de anulación del expediente de apremio, transcurrido el periodo de pago en voluntario de impuesto por recogida de Basura. Tesorería. AREA DE HACIENDA.
- 14667.** Decreto de fecha 7 de agosto de 2002, relativo a celebrar el matrimonio entre Don Marcelo López García y Doña María Moltchanova el día 9 de agosto por el Sr. Alcalde-Presidente. AREA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 14668.** Decreto de fecha 7 de agosto de 2002, relativo a la celebración del matrimonio entre D. Ignacio Ríos Borza y Doña Josefa Ángeles García Sánchez el día 9 de agosto por el Sr. Alcalde-Presidente. AREA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 14669.** Resolución de fecha 5 de agosto de 2002, relativo a una alteración por Cambio de Dominio, relacionada en una página del Listado del Lote Uno de 5 de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE HACIENDA.
- 14670.** Resolución de fecha 6 de agosto de 2002, relativo a cuatro alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en una página del listado del Lote Uno de 6 de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE HACIENDA.
- 14671.** Resolución de fecha 6 de agosto de 2002, relativo a conceder a D. John Bright Anissah una A.E.S de 240 €, así como otra ayuda en especie de 60 €/mes durante 3 meses para gastos de alimentación. AREA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 14672.** Resolución de fecha 7 de agosto de 2002, relativo a nueve alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en una página del Listado del Lote Uno de 7 de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE HACIENDA.
- 14673.** Decreto de fecha 7 de agosto de 2002, relativo a aprobar relación de facturas F/2002/51. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14674.** Resolución de fecha 9 de agosto de 2002, relativo a conceder licencia de obras y de instalación a D. Juan Luis Viedma Muñoz, en Rep. Sevillana de Electricidad, obra Inversiones Almeniz. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14675.** Decreto de fecha 9 de agosto de 2002, relativo a resolver la reclamación patrimonial número 119/00, procediendo a indemnizar a Don Antonio Artacho Galdeano 560,14 €. Secretaría General. AREA DE GOBIERNO.
- 14676.** Resolución de fecha 9 de agosto de 2002, relativo a la solicitud de informe sobre vivienda en C/ Rosalía nº 2, a instancia de D. Luis Pérez Cano. AREA DE URBANISMO.
- 14677.** Resolución de fecha 9 de agosto de 2002, relativo a autorizar a ARISA 86 S.A para la explotación de la parcela nº 01-SA de Las Salinas con hamacas y sombrillas. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14678.** Decreto de fecha 8 de agosto de 2002, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2002/52. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14679.** Resolución de fecha 9 de agosto de 2002, Expte. número 896/00 y 896, relativo a conceder licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por GIRO PRESUPUESTO DE CONSTRUCCIÓN S.C para 4 viviendas y locales en Camino de los Depósitos. Licencias. AREA DE URBANISMO.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14680.** Decreto de fecha 9 de agosto de 2002, relativo a designar como Presidente de los espectáculos taurinos del día 23 y 24 de agosto al Sr. D. Francisco Javier Torres Viedma. Secretaría General. AREA DE GOBIERNO.
- 14681.** Decreto de fecha 6 de agosto de 2002, relativo a la aprobación del expediente de generación de créditos por ingresos, introduciéndolos en los estados de Ingresos y Gastos. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14682.** Decreto de fecha 6 de agosto de 2002, relativo a la apertura del correspondiente expediente con objeto de fijar y cuantificar los créditos dentro del actual presupuesto. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14683.** Decreto de fecha 7 de agosto de 2002, relativo a practicar en la contabilidad la rectificación de los saldos iniciales de las obligaciones reconocidas. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14684.** Decreto de fecha 7 de agosto de 2002, relativo a practicar en la contabilidad la rectificación de los saldos iniciales de las obligaciones reconocidas. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14685.** Decreto de fecha 7 de agosto de 2002, relativo a afectar los recursos patrimoniales. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14686.** Resolución de fecha 9 de agosto de 2002, Expte. número 556/99, relativo a conceder licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por AGROQUIL PROMOCIONES DEL PONIENTE S.L para 10 viviendas y Almacén garaje, en Camino de Cayetano, C/ Rubén Darío y Lope de Vega. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14687.** Decreto de fecha 9 de agosto de 2002, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2002/53. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14688.** Resolución de fecha 12 de agosto de 2002, relativo a conceder a D. Ángel Jiménez Fuentes un anticipo de nómina por importe de 2725,24 €, a reintegrar en 14 mensualidades. Prestaciones económicas. AREA DE GOBIERNO.
- 14689.** Resolución de fecha 12 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14690.** Resolución de fecha 9 de agosto de 2002, relativo a la solicitud de informe de vivienda en C/ Ana nº 10, a instancia de D^a. Josefa Cuadrado Fuentes. AREA DE URBANISMO.
- 14691.** Resolución de fecha 12 de agosto de 2002, Expte. número 49/02, relativo a conceder 3 días para que D. Francisco Cannizaro para que proceda a la retirada de mesas y sillas frente al establecimiento HELADERIA LA ROMANA. Ocupación vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14692.** Resolución de fecha 12 de agosto de 2002, Expte. número 53/02, relativo a conceder 3 días para que D. Andrés Fernández Quesada, proceda a la retirada inmediata de juguetes, ejerciendo la actividad de venta en Plaza la Revoltosa s/n. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14693.** Resolución de fecha 12 de agosto de 2002, Expte. número 52/02, relativo a conceder 3 días para que D. Pedro Miguel Ibáñez Aguado, para que proceda a la retirada inmediata de productos de pastelería, ejerciendo la actividad de venta en



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- Plaza La Revoltosa. Ocupación de Vía Pública y Playas. AREA DE URBANISMO.
- 14694.** Resolución de fecha 12 de agosto de 2002, Expte. número 50/02, relativo a conceder 3 días para que Don José López López proceda a la retirada del castillo de goma hinchable de la Plaza de la Revoltosa. Ocupación de Vía Pública. AREA DE URBANISMO.
- 14695.** Resolución de fecha 12 de agosto de 2002, Expte. número 51/02, relativo a conceder 3 días para que Don Amador Gómez Justo proceda a la retirad de puesto de patatas asadas en Plaza La Revoltosa. Ocupación de Vía Pública. AREA DE URBANISMO.
- 14696.** Decreto de fecha 12 de agosto de 2002 relativo a proceder a la devolución de seis fianzas constituidas en la Caja Municipal de Depósitos a favor de personas físicas o jurídicas. Fianzas. AREA DE URBANISMO.
- 14697.** Decreto de fecha 12 de agosto de 2002, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2002/54. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14698.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, relativo al acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de Salud Pública, sobre el convenio suscrito con la Delegación Provincial de la Consejería de Salud. Secretaría General. AREA DE GOBIERNO.
- 14699.** Decreto de fecha 13 de agosto de 2002, relativo a aprobar inicial y provisional el Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 15 del P.G.O.U, en Campillo del Moro, promovido por Don Manuel y Don Guillermo Berjón Barrera y otros. AREA DE URBANISMO.
- 14700.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, Expte. número 426/02, relativo a conceder licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por ARCOS DE LA ROMANILLA S.A, para dos viviendas adosadas en C/ Canónigo Juan López Martín. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14701.** Resolución de fecha 12 de agosto 2002, relativo a autorizar a D^a. Ana María Bruque Forte para la explotación de la parcela nº 39-PS con hamacas y sombrillas para la temporada. Ocupación Vía Pública. AREA DE URBANISMO.
- 14702.** Resolución de fecha 12 de agosto de 2002, relativo a devolver a D. José Ramón Fernández Rojas la cantidad de 150 € correspondientes al II Congreso de Tráfico Educación y Seguridad Vial. AREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 14703.** Decreto de fecha 12 de agosto de 2002, relativo a conceder autorización d ALMUR para que por parte de la entidad INDALCONGRESS coloquen bandeloras en Av. De acceso al Palacio de Congresos de Aguadulce. Secretaría General. AREA DE GOBIERNO.
- 14704.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, relativo a conceder a D. LUIS GUTIERREZ LOPEZ un anticipo de nómina de 200 € a reintegrar en agosto. PRESTACIONES ECONOMICAS. AREA DE GOBIERNO.
- 14705.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, relativo a conceder a D. FRANCISCO JIMÉNEZ BROCAL un anticipo de nómina de 2648,52, a reintegrar a 14 mensualidades. Prestaciones Económicas. AREA DE GOBIERNO.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14706.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14707.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, Expte. número 55/02, relativo a conceder 3 días para que Don Lorenzo Esteban Ruiz proceda a la retirada de mesas y sillas frente de su establecimiento HELADERIA LOREN. Ocupación Vía Pública y Playas. AREA DE URBANISMO.
- 14708.** Decreto de fecha 14 de agosto de 2002, relativo a elevar a definitiva la aprobación del Reglamento del Fondo de Pensiones del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Roquetas de Mar. Recursos Humanos. AREA DE GOBIERNO.
- 14709.** Resolución de fecha 14 de agosto de 2002, relativo a autorizar el pago de 1000 € a justificar por José Antonio Sánchez Reyes en concepto de gastos de propano en las Instalaciones Deportivas Municipales. AREA DE DEPORTES.
- 14710.** Decreto de fecha 14 de agosto de 2002, relativo a autorizar el gasto y disposición de fondos de 30 € para la adquisición de papel timbrado del Estado. Secretaría General. AREA DE GOBIERNO.
- 14711.** Resolución de fecha 6 de agosto de 2002, relativo a conceder a D^a. Catherine Lefebvre una A.E.F de 120€/mes durante cinco meses, para cubrir necesidades básicas. AREA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 14712.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, Expte. número 235/02, relativo a admitir a trámite la solicitud de licencia para la implantación de la actividad de garaje, presentada por PROMOCIONES GONZALEZ GIL S.A. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14713.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, relativo a conceder exención en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el tractor de Don Francisco García Rivas. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14714.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, relativo a conceder la exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el tractor de Don José Miguel Sánchez Contreras. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14715.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, Expte. número 54/02, relativo a conceder 3 días para que Don Manuel Martín Contreras proceda a la retirada de mesas y sillas frente al establecimiento RESTAURANTE DE MANOLO. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14716.** Decreto de fecha 13 de agosto de 2002, Expte. número 190/02, relativo a conceder licencia de apertura de un establecimiento dedicado a servicios técnicos de ingeniería a INGENIEROS CONSULTORES TÉCNICOS DEL SUR S.L. Licencias Medio Ambientales. AAREA DE URBANISMO.
- 14717.** Decreto de fecha 13 de agosto de 2002, Expte. número 142/02, relativo a conceder licencia de apertura de un establecimiento dedicado a comercio menor de prendas vestido y tocado, solicitado por Doña Francisca Andrés Sánchez. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14718.** Decreto de fecha 13 de agosto de 2002, Expte. número 166/02, relativo a conceder licencia de apertura a GRUPO PARA



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- S.A para establecimiento dedicado a inmobiliaria en Avda. Unión Europea nº 82. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14719.** Decreto de fecha 13 de agosto de 2002, relativo a la aprobación de la relación de facturas nº F/2002/55. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14720.** Decreto de fecha 14 de agosto de 2002, relativo a designar como Presidente del Festejo Taurino del 16 de agosto al Tercer Teniente Alcalde D. Pedro Antonio López Gómez. Secretaría General. AREA DE GOBIERNO.
- 14721.** Resolución de fecha 14 de agosto de 2002, Expte. número 38/02, relativo a la clausura temporal del establecimiento LA MANZANA hasta que no le sean concedidas las licencia preceptivas. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14722.** Resolución de fecha 14 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14723.** Resolución de fecha 14 de agosto de 2002, Expte. número 51/02, relativo a autorizar a D^a. Maria del Carmen Rodríguez Rodríguez para la venta de artesanía en Paseo del Mar. Ocupación de Vía Pública. AREA DE URBANISMO.
- 14724.** Resolución de fecha 14 de agosto de 2002, relativo a proceder al cobro del I.A.E a D. Francisco José Reyes Velásquez. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14725.** Decreto de fecha 14 de agosto de 2002, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2002/56. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14726.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, Expte. número 31/02, relativo a conceder 10 días para que el establecimiento LA CHANATA adapte la salida de humos. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14727.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, Expte. número 56/02, relativo a conceder 3 días para que Don Luis Berenguel Gómez proceda a la retirada de mesas y sillas frente al establecimiento FLAMINGO. Ocupación Vía Pública y Playas. AREA DE URBANISMO.
- 14728.** Decreto de fecha 13 de agosto de 2002, Expte. número 160/02, relativo a conceder licencia de apertura de establecimiento dedicado a comercio menor productos de perfumería y cosmética, solicitado por DOÑA ESTHER WELINGTON. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14729.** Decreto de fecha 13 de agosto de 2002, relativo a conceder licencia de apertura de establecimiento dedicado a comercio mayor de lencería, solicitado por LENCERAF S.L. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14730.** Resolución de fecha 14 de agosto de 2002, Expte. número 181/02, relativo a la solicitud de D. Eusebio José Rodríguez López, para la implantación de la actividad de venta de prensa en Avda. Faro Sabinal. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14731.** Resolución de fecha 14 de agosto de 2002, Expte. número 57/02, relativo a conceder 3 días para que Don Antonio Torrecilla Santaella proceda a la retirada de mesas y sillas



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- frente al establecimiento DON CAFÉ. Ocupación de Vía Pública. AREA DE URBANISMO.
- 14732.** Decreto de fecha 14 de agosto de 2002, relativo a conceder licencia de apertura a INFORMATICA ARLEQUÍN S.L para establecimiento dedicado a Centro de Enseñanza de Informática. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14733.** Decreto de fecha 14 de agosto de 2002, Expte. número 130/02, relativo a conceder licencia de apertura de un establecimiento dedicado a Centro de Enseñanza de Informática, solicitado por DON JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ ALVAREZ. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14734.** Resolución de fecha 16 de agosto de 2002, Expte. número 1178/2001, relativo a declarar concluso el procedimiento iniciado a instancia de D. José Moya González, en Rep. HERISTOR S.L, por lo que se acuerda su archivo. AREA DE URBANISMO.
- 14735.** Resolución de fecha 16 de agosto de 2002, relativo a conceder a D^a. María Dolores Tortosa Ramos un anticipo de nómina de 3000.06 € a reintegrar en 14 mensualidades. Prestaciones Económicas. AREA DE GOBIERNO.
- 14736.** Resolución de fecha 16 de agosto de 2002, relativo a la concesión de licencias de obras de demolición y de instalación, a GRUPO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO EUREKA S.L. AREA DE URBANISMO.
- 14737.** Resolución de fecha 8 de agosto de 2002, relativo a doce alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en dos páginas del Listado del Lote Uno de ocho de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE GOBIERNO.
- 14738.** Resolución de fecha 9 de agosto de 2002, relativo a doce alteraciones por Cambio de Dominio relacionadas en dos páginas del listado del Lote Uno de 9 de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE GOBIERNO.
- 14739.** Resolución de fecha 12 de agosto de 2002, relativo a trece alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en dos páginas del listado del Lote Uno de 12 de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE GOBIERNO.
- 14740.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, relativo a ocho alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en una Página del listado del Lote Uno de 13 de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE GOBIERNO.
- 14741.** Resolución de fecha 14 de agosto de 2002, relativo a tres alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en una página del listado del Lote Uno de 14 de agosto de 2002. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE GOBIERNO.
- 14742.** Decreto de fecha 16 de agosto de 2002, relativo a la aprobación de la relación de facturas nº F/2002/57. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14743.** Resolución de fecha 19 de agosto de 2002, relativo al desplazamiento del Concejal Delegado de Salud D. Antonio García Aguilar, a Granada a asistir a la reunión ARENAT- Servicios de Prevención de Riesgos Laborales, se efectuará en vehículo oficial conducido por D. Avelino Moreno. Recursos Humanos. AREA DE GOBIERNO.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14744.** Resolución de fecha 19 de agosto de 2002, Expte. número 392/98, relativo a conceder licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por D^a. María Vargas Fernández, para Almacén y vivienda en C/ Portugos nº 20. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14745.** Resolución de fecha 19 de agosto de 2002, Expte. número 432/02, relativo a conceder licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por Explotaciones Rosegar S.L , para 17 viviendas unifamiliares. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14746.** Resolución de fecha 19 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14747.** Resolución de fecha 19 de agosto de 2002, Expte. número 946/99 y 1193/01, 85/02, relativo a conceder licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por MOGUIMA S.A, para Hotel-Apartamentos. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14748.** Resolución de fecha 19 de agosto de 2002, Expte. número 380/97, relativo a conceder licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por D. Francisco Javier Luque López, para vivienda unifamiliar con semisótano en C/ Chile nº 8. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14749.** Decreto de fecha 13 de agosto de 2002, Expte. número 150/02, relativo a conceder licencia de apertura de establecimiento dedicado a Mercería en Avda. de Roquetas de Mar nº 34, a D^a. Ramona Tenorio Herrera. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14750.** Resolución de fecha 13 de agosto de 2002, Expte. número 175/95, relativo a admitir a trámite la solicitud de D. Luis Pérez Ruiz para la implantación de la actividad de bar en Paseo de las Acacias. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14751.** Resolución de fecha 16 de agosto de 2002, Expte. número 48/2002, relativo a la declaración de concluso el procedimiento iniciado por D. José Moya González en Rep. Estructuras Moya S.A, para la instalación de grúa torre. AREA DE URBANISMO.
- 14752.** Resolución de fecha 16 de agosto de 2002, Expte. número 1257/2001, relativo a la declaración de concluso el procedimiento iniciado por D. Manuel Torres Ceballos en Rep. Stadtplatz S.L, para la instalación de grúa torre. AREA DE URBANISMO.
- 14753.** Resolución de fecha 18 de agosto de 2002, Expte. número 41/02, relativo a proceder al archivo de la solicitud de GRUPO PROMOTOR Y FINANCIERO S.L para la instalación de grúa torre. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14754.** Resolución de fecha 18 de agosto de 2002, Expte. número 48/02, relativo a la imposición a PHOTO SERENA S.L una sanción de 216.36 € por cambiar techo de aluminio de un local de planta baja, sin licencia. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14755.** Decreto de fecha 19 de agosto de 2002, relativo a aprobar relación de facturas nº F/2002/58. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14756.** Decreto de fecha 19 de agosto de 2002, Expte. número 141/01, relativo a la adaptación de la licencia municipal de apertura en



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- cuanto a su denominación y definición, a instancia de ROCALLA C.B. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14757.** Resolución de fecha 19 de agosto de 2002, Expte. número 241/02, relativo a admitir a trámite la solicitud de licencia para la implantación de la actividad de garaje, presentada por CONTRATAS Y PROYECTOS DE VIVIENDAS. S.L. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14758.** Resolución de fecha 20 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14759.** Resolución de fecha 20 de agosto de 2002, relativo a autorizar a D^a. María del Carmen Verdejo Ratia a la devolución de la cuota I.V.T.M ejercicio 2002. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14760.** Resolución de fecha 18 de agosto de 2002, Expte. número 52/02, relativo a la imposición de una sanción a PROMOCIONES MOTRIL S.A por la instalación de una grúa en C/ Florencia, sin licencia. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14761.** Resolución de fecha 19 de agosto de 2002, Expte. número 54/02, relativo a la imposición de una sanción a ENRIQUE ALEMAN S.A por la instalación de una grúa en C/ Rocalla sin licencia. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14762.** Resolución de fecha 19 de agosto de 2002, relativo a autorizar a Don Francisco Padilla Flores en Rep. Construcciones Paco Padilla S.L para la ocupación de la vía pública con grúa torre en C/ Irlanda desde el 03/08/02 al 03/09/02. Ocupación de vía pública y playas. AREA DE URBANISMO.
- 14763.** Decreto de fecha 19 de agosto de 2002, Expte. número 219/02, relativo a otorgar cambio de titularidad de licencia de apertura, cuyo titular es D^a. María Josefa Baños Sánchez. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14764.** Resolución de fecha 20 de agosto de 2002, relativo a conceder a Endesa distribución Eléctrica S.L licencia de obras y de instalación para la obra General de Galerías Comerciales. AREA DE URBANISMO.
- 14765.** Resolución de fecha 20 de agosto de 2002, Expte. número 14/02, relativo a declarar nulo el expediente y proceder al archivo iniciado a D^a. Carmen Cara Sánchez, por la ocupación de la vía pública con mesas y sillas. Ocupación vía pública y playas. AREA DE URBANISMO.
- 14766.** Resolución de fecha 20 de agosto de 2002, Expte. número 6/02, relativo a conceder 15 días para que D. Juan Martín Villegas proceda a la conexión de la vivienda sita en Ctra. La Mojenera n^o 237 a la red de alcantarillado. Ocupación Vía Pública. AREA DE URBANISMO.
- 14767.** Resolución de fecha 20 de agosto de 2002, Expte. número 9/02, relativo a declarar nulo el expediente iniciado a Don José Manuel Rodríguez Cobos, por la ocupación de vía pública con mesas y sillas. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14768.** Resolución de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a la modificación del contrato de trabajo, con ampliación de la Jornada a D^a. Rosario Esmeralda Martínez Vargas. Prestaciones Económicas. AREA DE GOBIERNO.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14769.** Decreto de fecha 20 de agosto de 2002, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2002/59. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14770.** Resolución de fecha 21 de agosto de 2002, Expte. número 725/00, relativo a conceder licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por PROMOCIONES INMARLO S.L para cuatro viviendas en C/ Luxemburgo. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14771.** Resolución de fecha 21 de agosto de 2002, relativo a autorizar la devolución de 64.08 € a Diña Fatimatou Mbaye por tasa de ocupación de vía pública con puesto de trenzas en Paseo Marítimo de la Urbanización. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14772.** Resolución de fecha 21 de agosto de 2002, relativo a autorizar a D. Francisco Javier Royo Gabarron la devolución del IVTM por baja del vehículo. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14773.** Decreto de fecha 21 de agosto de 2002, relativo a autorizar el desplazamiento de setenta personal de la 3ª Edad y la Concejal de Bienestar Social al programa de Canal Sur Bravo por el Verano, con visita al Tivoli. Secretaría General. AREA DE GOBIERNO.
- 14774.** Resolución de fecha 1 de agosto de 2002, relativo a autorizar a Don Carlos Fernández Aguirre, en Rep. ARQUITECTURA Y PROMOCIONES AIFOS S.L a la ocupación de vía pública con caseta de ventas durante el 18/04/02 al 18/09/02. Ocupación vía pública y playas. AREA DE URBANISMO.
- 14775.** Decreto de fecha 19 de agosto de 2002, Expte. número 39/02, relativo a otorgar cambio de titularidad de licencia municipal de apertura a D. Manuel Holgado Ferrer, BAR COSTA AZUL. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14776.** Decreto de fecha 19 de agosto de 2002, Expte. número 254/01, relativo a adaptar licencia de apertura en cuanto a denominación y definición, solicitado por Don Pedro Jesús Muns Martínez, 30º MEDITERRÁNEO. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14777.** Resolución de fecha 4/02, Expte. número 4/02, relativo a declarar la no existencia de infracción, de la denuncia de la Policía Local contra FRAN_FOC S.L. Ocupación de vía pública y playas. AREA DE URBANISMO.
- 14778.** Decreto de fecha 21 de agosto de 2002, Expte. número 164/02, relativo a otorgar licencia municipal de apertura de establecimiento al CLUB DE GOLF PLAYA SERENA. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14779.** Resolución de fecha 21 de agosto de 2002, relativo a autorizar a Don Esteban Martínez Rodríguez, para la explotación de la parcela 11-A, con hamacas y sombrillas. Ocupación de Vía Pública. AREA DE URBANISMO.
- 14780.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a aprobar el padrón correspondiente al ejercicio 2002. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14781.** Decreto de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a celebrar el matrimonio de Don Francisco Manrique Flores y Doña María del Mar Torres Reyes, el día 24 de agosto por el Sr. Alcalde-Presidente. AREA DE BIENESTAR SOCIAL.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14782.** Resolución de fecha 19 de agosto de 2002, relativo a autorizar a D^a. María del Carmen Marín Iborra, Concejala Delegada a asistir al Programa TV Bravo por la tarde. Recursos Humanos. AREA DE GOBIERNO.
- 14783.** Resolución de fecha 21 de agosto de 2002, relativo a autorizar a D. Jelloul Srifet la devolución por duplicidad del IVTM 2002. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14784.** Resolución de fecha 21 de agosto de 2002, relativo a conceder la exención solicitada en el IVTM, para tractor agrícola de Don Juan José Martínez Martín. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14785.** Resolución de fecha 21 de agosto de 2002, relativo a proceder a la devolución de 90.44 € correspondiente al 50 % del IBI Urbana del 99 de D^a. María Uroz Pérez. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14786.** Resolución de fecha 21 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14787.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14788.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a autorizar a PEDRO MARTOS S.A a la devolución de las cuotas del IVTM del 2002, de seis vehículos. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14789.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 242/00, relativo a conceder licencia de Primera Ocupación o Utilización solicitada por CONSTRUCCIONES CRUZ ROQUETAS S.A, 16 viviendas y locales, en C/ La Molina nº 14. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14790.** Decreto de fecha 21 de agosto de 2002, relativo a aprobar la relación de facturas nº F/2002/60. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14791.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 230/02, relativo a admitir a trámite la instancia presentada por UNICAJA para la implantación de la actividad de caja de ahorros en Avda. Juan Carlos I nº 242. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14792.** Decreto de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a aprobar las transferencias de crédito. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14793.** Resolución de fecha 12 de agosto de 2002, Expte. número 1/01, relativo a la publicación en el B.O.P de la resolución sancionadora por apertura de local sin licencia a D. Antonio Moreno González. AREA DE URBANISMO.
- 14794.** Resolución de fecha 21 de agosto de 2002, relativo al informe sobre vivienda en Ctjo. Los Olivos nº 41, solicitado por D^a. Ana García Fontanet. AREA DE URBANISMO.
- 14795.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a autorizar a D. Raul Amezcua Tortosa para la ocupación de vía pública con contenedor de obras en C/ Madrid nº 32 del 06/08/02 hasta el 31/08/02. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14796.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a autorizar a D^a. María Victoria Ruiz Tortosa a la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Del Mar 47. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14797.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a conceder a D. Ángel Morales Ruiz, baja del Vado Permanente Licencia nº 167/99. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14798.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a conceder a D. Miguel Hernández Martínez, baja del Vado Permanente Licencia nº 038/96. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14799.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a autorizar a Don Francisco Romera Archilla a la instalación de discos de Vado Permanente en cochera sita en Avda. Sabinal nº 141. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14800.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a autorizar a Doña Carmen Escobar Gómez, la instalación de discos de Vado Permanente en la puerta de la cochera sita en C/ Jamaica 3. Ocupación vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14801.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a autorizar el cambio de titularidad del vado nº 046/00 de D. Pedro Jiménez Montoya, a favor de D. Diego Manuel Martínez Martínez. Ocupación vía pública y Playas. AREA DE URBANISMO.
- 14802.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a autorizar a D. David Díaz Vivas para la ocupación de vía pública con contenedor de obras en C/ Florida durante el 22/07/02 al 09/08/02. Ocupación de Vía Pública. AREA DE URBANISMO.
- 14803.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a autorizar a Don Juan Manuel Robles Heras para la ocupación de vía pública con contenedor de obras en Avda. Mariano Hernández, durante el 24/06/02 hasta el 24/08/02. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14804.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 188/97, relativo a la solicitud de licencia para la implantación de comercio menor de muebles de cocina y electrodomésticos, presentada por BRICOAGUADULCE S.L. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14805.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 80/02, relativo a la aceptación del desistimiento de la tramitación del expediente incoado para la implantación de la actividad de inmobiliaria, por parte de D. Guillermo Ruiz Sánchez, en Rep. ANDI AGUADULCE S.L. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14806.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 58/02, relativo a conceder 3 días para que Don José Manuel Rodríguez Cobos proceda a la retirada inmediata de mesas y sillas frente a CAFÉ BAR GARRÓN. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14807.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 59/02, relativo a conceder 3 días para que Doña Carmen Cara Sánchez proceda a la retirada de mesas y sillas frente al RESTAURANTE JUAN CABRIEL. Ocupación de Vía Pública. AREA DE URBANISMO.
- 14808.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 22/02, relativo a declarar nulo el expediente de Don José Luis Mochón Hernández. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14809.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 36/02, relativo a declarar nulo el expediente de Don Luis Hidalgo Díaz. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14810.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 16/02, relativo a declarar nulo el expediente de Don José Ortiz Pérez por ocupación de vía pública con mesas y sillas. OVP. AREA DE URBANISMO.
- 14811.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 20/02, relativo a declara nulo el expediente de RESTAURANTE FLORENTINO por la ocupación de vía pública con mesas y sillas. OVP. AREA DE URBANISMO.
- 14812.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 38/02, relativo a la clausura temporal de la actividad del establecimiento LA MANZANA, hasta que no le sean concedidas las licencias preceptivas. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14813.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 198/02, relativo a la solicitud de implantación de garaje solicitado por OFITEC ALMERIA S.A, 10 días para presentar alegaciones. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14814.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 9/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a la Comunidad de Propietarios Dulcemar II. AREA DE URBANISMO.
- 14815.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 15/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a la Comunidad de Propietarios Club Tropicana. AREA DE URBANISMO.
- 14816.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 16/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a la Comunidad de Propietarios Edificio Los Alminares I y II. AREA DE URBANISMO.
- 14817.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 17/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a la Comunidad de Propietarios Jardines de la Gloria II. AREA DE URBANISMO.
- 14818.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 18/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a la Comunidad de Propietarios Jardines de la Gloria I. AREA DE URBANISMO.
- 14819.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 20/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a la Comunidad de Propietarios Residencial Villa Flavia. AREA DE URBANISMO.
- 14820.** Resolución de fecha 23 de agosto de 2002, relativo a la solicitud de informe de D^a. Ana Cortes Fernández de vivienda sita en C/ San Juan nº 12. AREA DE URBANISMO.
- 14821.** Resolución de fecha 23 de agosto de 2002, relativo a la solicitud de informe de vivienda sita en C/ Tánger nº 33, presentado por D^a. María Dolores Fuentes Mullor. AREA DE URBANISMO.
- 14822.** Resolución de fecha 23 de agosto de 2002, Expte. número 53/2002, relativo a la declaración de concluso del procedimiento iniciado por D. José Moya González en Rep. Estructuras Moya S,A,



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- por la solicitud de licencia de instalación de grúa torre. AREA DE URBANISMO.
- 14823.** Decreto de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a la aprobación de facturas nº F/2002/61. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14824.** Resolución de fecha 23 de agosto de 2002, relativo a la relación del personal laboral y funcionario que han realizado servicios extraordinarios fuera de la jornada normal de trabajo. Recursos Humanos. AREA DE GOBIERNO.
- 14825.** Resolución de fecha 23 de agosto de 2002, relativo a la segunda prórroga de los Contratos de Trabajo a favor de los Agentes de Empleo y Desarrollo Local a D. Juan Pablo Vargas Amador, D^a. M^a Mercedes Pomares Valdivia. Recursos humanos. AREA DE GOBIERNO.
- 14826.** Resolución de fecha 25 de agosto de 2002, relativo a asignación del Complemento de Productividad en la nómina del mes de Agosto 2002. Recursos Humanos. AREA DE GOBIERNO.
- 14827.** Resolución de fecha 26 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14828.** Decreto de fecha 23 de agosto de 2002, relativo a la aprobación de la relación de facturas nº F/2002/62. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14829.** Decreto de fecha 27 de agosto del 2002, relativo a desestimar la solicitud presentada por Don Rafael López Vargas, de obtener una copia de las resoluciones y decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados. Secretaría General. AREA DE GOBIERNO.
- 14830.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, Expte. número 11/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Edificio Caribe. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14831.** Resolución de fecha 23 de agosto de 2002, Expte. número 38/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Edificio Torre Giralda. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14832.** Resolución de fecha 23 de agosto de 2002, relativo a la solicitud de informe sobre vivienda sita en Avda. de Roquetas nº 305, solicitado por D^a. María Dolores Fuentes Gallardo. AREA DE URBANISMO.
- 14833.** Resolución de fecha 23 de agosto de 2002, Expte. número 24/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Edificio Apolo. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14834.** Resolución de fecha 26 de agosto de 2002, relativo a autorizar a Don Lorenzo García Flores para la instalación de discos de Vado Permanente en cochera sita en C/ Aben Humeya nº 14. Ocupación de vía Pública. AREA DE URBANISMO.
- 14835.** Resolución de fecha 26 de agosto de 2002, relativo a autorizar a D^a. Manuela Rodríguez Padilla a la instalación de discos de Vado Permanente en cochera sita en C/ San Lucar nº 25. Ocupación de vía Pública. AREA DE URBANISMO.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 14836.** Resolución de fecha 26 de agosto de 2002, relativo a autorizar a D^a. Delia Plaza Rodríguez a la instalación de discos de Vado Permanente en cochera sita en Camino de Las Lomas n° 17. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14837.** Resolución de fecha 26 de agosto de 2002, relativo a autorizar a Don Juan Antonio Lao Gómez a la instalación de discos de Vado Permanente en cochera sita en C/ Juan Sebastián el Cano n° 8. Ocupación de vía Pública. AREA DE URBANISMO.
- 14838.** Resolución de fecha 26 de agosto de 2002, Expte. número 223/02, relativo a admitir a trámite la solicitud de licencia para la implantación de la actividad de carnicería en C/ Rafael Cabestany, a instancia de Don Diadie Camara. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14839.** Resolución de fecha 26 de agosto de 2002, Expte. número 224/02, relativo a admitir a trámite la solicitud e licencia para la implantación de la actividad de restaurante marisquería en C/Antonio Machado n° 98, a instancia de Don Roberto Lasala Miranda. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14840.** Decreto de fecha 26 de agosto de 2002, relativo a aprobar la relación de facturas n° F/2002/63. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14841.** Resolución de fecha 26 de agosto de 2002, Expte. número 227/02, relativo a admitir a trámite la solicitud de licencia para la implantación de la actividad de venta menor de muebles en Ctra. La Mojonera n° 208, a instancia de Don Diego Moreno Donaire. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14842.** Resolución de fecha 27 de agosto de 2002, Expte. número 250/02, relativo a admitir a trámite la solicitud de licencia para la implantación de la actividad de garaje en C/ Sánchez Polak, a instancia de AARONDE AGUADULCE S.L. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14843.** Resolución de fecha 24 de agosto de 2002, Expte. número 45/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Edificio Rochal. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14844.** Resolución de fecha 24 de agosto de 2002, Expte. número 51/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Los Jardines de Aguadulce. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14845.** Resolución de fecha 24 de agosto de 2002, Expte. número 68/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Los Clavecines. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14846.** Resolución de fecha 24 de agosto de 2002, Expte. número 70/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietario Conjunto Los Arenales. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14847.** Resolución de fecha 24 de agosto de 2002, Expte. número 77/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Andalucía Playa S.A. Licencia. AREA DE URBANISMO.
- 14848.** Resolución de fecha 24 de agosto de 2002, Expte. número 43/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- Comunidad de Propietarios Residencias Alambra I. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14849.** Resolución de fecha 24 de agosto de 2002, Expte. número 76/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Parcela 43 Piscina. Licencia. AREA DE URBANISMO.
- 14850.** Resolución de fecha 24 de agosto de 2002. relativo a conceder 49 licencias para obras e instalaciones. AREA DE URBANISMO.
- 14851.** Decreto de fecha 27 de agosto de 2002, Expte. número 154/98, relativo a conceder licencia de apertura de establecimiento dedicado a comercio menor de productos textiles en Paseo Marítimo nº 74. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14852.** Decreto de fecha 27 de agosto de 2002, Expte. número 211/01, relativo a conceder licencia de apertura de establecimiento dedicado a Parafarmacia en C/Zoraida Local 11, a Doña Nuria Mingorance Pérez. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14853.** Decreto de fecha 27 de agosto de 2002, Expte. número 69/02, relativo a otorgar licencia de apertura de establecimiento dedicado a locutorio en Plaza de Andalucía nº 4, a D^a. Rose Osei. Licencias Medio Ambientales. AREA DE URBANISMO.
- 14854.** Resolución de fecha 27 de agosto de 2002, relativo a proceder al archivo del Expte. número 37/02, ya que Don Manuel Gómez Ginés ha procedido a la limpieza del invernadero sito en Ctra. Málaga. AREA DE AGRICULTURA.
- 14855.** Resolución de fecha 16 de agosto de 2002, relativo a trece alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en dos páginas del listado del Lote Uno de 16 de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE HACIENDA.
- 14856.** Resolución de fecha 19 de agosto de 2002, relativo a catorce alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en dos páginas del listado del Lote Uno de 19 de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE HACIENDA.
- 14857.** Resolución de fecha 20 de agosto de 2002, relativo a once alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en una página del listado del Lote Uno de 20 de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE HACIENDA.
- 14858.** Resolución de fecha 21 de agosto de 2002, relativo a ocho alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en una página del listado del Lote Uno de 21 de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE HACIENDA.
- 14859.** Resolución de fecha 22 de agosto de 2002, relativo a catorce alteraciones por Cambio de Dominio, relacionadas en dos páginas del Listado del Lote Uno de 22 de agosto. Unidad de Gestión Catastral. AREA DE HACIENDA.
- 14860.** Decreto de fecha 27 de agosto de 2002, relativo a la aprobación de la relación de facturas F/2002/64. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14861.** Decreto de fecha 28 de agosto de 2002, relativo a autorizar una subvención a la Asociación de Amistad Hispano Cubana



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- "Bartolomé de las Casas" para la adquisición de 25 tijeras de podar y 25 serruchos. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14862.** Resolución de fecha 26 de agosto de 2002, relativo a autorizar a Don Antonio Moya Vera, a la instalación de discos de Vado Permanente en cochera sita en C/ Aben Humeya 27. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14863.** Resolución de fecha 26 de agosto de 2002, relativo a autorizar a D^a. Manuela Padilla Magna a la instalación de discos de Vado Permanente en cochera sita en Avda. Carlos III n° 383. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14864.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14865.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, relativo a la contratación de D^a. Concepción García Góngora, D. Mostaza Kachmouni, D^a. Rosalía de los Ángeles Herrero Rodríguez y D^a. Mercedes Ana Aloza Fernández para el Proyecto Empleo Equal Acción 2. Recursos Humanos. AREA DE GOBIERNO.
- 14866.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, Expte. número 58/02, relativo a conceder a Comunidad de Propietarios Piscina Balcón de Aguadulce licencia para la reapertura de piscina. AREA DE URBANISMO.
- 14867.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, relativo a autorizar a Comunidad de Propietarios Edf. Aldeas Infantiles, a la instalación de discos de Vado Permanente en cochera sita en Plaza Aldeas Infantiles n° 11. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14868.** Resolución de fecha 27 de agosto de 2002, relativo a devolver a D. Antonio Luque Beltrán 150 € correspondientes a la matrícula del II Congreso de Tráfico, Educación y Seguridad Vial. AREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 14869.** Resolución de fecha 18 de junio de 2002, relativo a la devolución de 64569,45 € en concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras a ROHERMA S.L. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14870.** Resolución de fecha 27 de agosto de 2002, relativo a autorizar a D. Juan José García Reyes la devolución de 70.14 € por baja del vehículo AL-2035-P en el IVTM del 2002. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14871.** Decreto de fecha 28 de agosto de 2002, relativo a la aprobación de la relación de facturas n° F/2002/65. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14872.** Resolución de fecha 29 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14873.** Resolución de fecha 29 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14874.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, Expte. número 37/02, relativo a declarar nulo el expediente iniciado por D. Juan Cruz Domínguez, por ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14875.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, Expte. número 81/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- Comunidad de propietarios Vista Puerto Aguadulce. AREA DE URBANISMO.
- 14876.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, Expte. número 19/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Residencia Las Laderas. AREA DE URBANISMO.
- 14877.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, Expte. número 33/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Edificio Torre Clara. AREA DE URBANISMO.
- 14878.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, Expte. número 40/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Residencial Villamagna. AREA DE URBANISMO.
- 14879.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, Expte. número 37/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Edificio Los Alcazares. AREA DE URBANISMO.
- 14880.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, Expte. número 35/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Edificio Venus. AREA DE URBANISMO.
- 14881.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, Expte. número 35/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Edificio Venus. AREA DE URBANISMO.
- 14882.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, Expte. número 13/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Conjunto Residencial Clivia-3. AREA DE URBANISMO.
- 14883.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, Expte. número 10/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a la Comunidad de Propietarios Edificio Torreclara. AREA DE URBANISMO.
- 14884.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, Expte. número 87/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a la Comunidad de Propietarios Puerto Romano. AREA DE URBANISMO.
- 14885.** Resolución de fecha 28 de agosto de 2002, Expte. número 69/02, relativo a conceder licencia de reapertura de piscina a Comunidad de Propietarios Torre Verde. AREA DE URBANISMO.
- 14886.** Resolución de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 31/02, relativo al archivo del expediente de Don Antonio López Aguilera por ocupación de vía pública. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14887.** Resolución de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 60/02, relativo a conceder 3 días para que D. Juan Cruz Domínguez proceda a la retirada de mesas y sillas frente al Restaurante Boquerón de Plata. OVP. AREA DE URBANISMO.
- 14888.** Resolución de fecha 29 de agosto de 2002, relativo a la inclusión de D^a. María José Zapata Rubio en la Compañía Sanitas. Recursos Humanos. AREA DE GOBIERNO.
- 14889.** Decreto de fecha 30 de agosto de 2002, relativo al nombramiento con carácter accidental como Secretario Municipal a



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- D. Francisco Javier Torres Viedma los quince primeros días de septiembre. Secretaría General. AREA DE GOBIERNO.
- 14890.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, relativo a la aprobación de la relación de facturas nº F/2002/66. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14891.** Resolución de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 475/00, relativo a conceder licencia de Primera Ocupación o Utilización a PROMOCIONES ESLAZA S.L para 70 viviendas y locales. AREA DE URBANISMO.
- 14892.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 83/02, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa torre por ESTRUCTURAS MOYA S.A al carecer de licencia. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14893.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 81/02, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa torre en Avda. Pablo Picasso, por CONSTRUCCIONES ALMIREZ S.C.A. Disciplina urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14894.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 82/02, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa torre en Playa Serena, por ESTRUCTURAS MOYA S.A. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14895.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 80/02, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa torre en C/ José María Cagigal, por GOCAL S.A. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14896.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 91/02, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa torre en La Fabriquilla, por PROINDAL S.L. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14897.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 90/02, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa torre en C/ Ramón Gómez de la Serna, por SEA CONSTRUCCIONES S.L. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14898.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 89/02, relativo a la inmediata paralización de la instalación de dos grúas torres en C/ Reino de España, por CONTRATAS E INFRAESTRUCTURAS S.A. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14899.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 88/02, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa torre en La Fabriquilla por ESTRUCTURAS MOYA S.A. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14900.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 87/02, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa torre en Avda. Unión Europea, por PLANES URBANOS DEL SUR DE ESPAÑA S.L. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14901.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 86/02, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa torre en La Fabriquilla por PROINDAL S.L. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14902.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 85/02, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- torre en Avda. Carlos III, por CONSTRUCCIONES VIATOR S.L. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14903.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, Expte. número 84/02, relativo a la inmediata paralización de la instalación de grúa torre en la Parcela H-7, por HOTEL SEREMAR S.A. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14904.** Resolución de fecha 30 de agosto de 2002, Expte. número 61/02, relativo a conceder 3 días para que Don José Ortiz Pérez proceda a la retirada de mesas y sillas frente al Restaurante La Vela. Ocupación de vía pública. AREA DE URBANISMO.
- 14905.** Resolución de fecha 30 de agosto de 2002, Expte. número 16/02, relativo a la imposición a D. José García Martín de una sanción de 180.30 €, por ejecutar obra de estructura para dos viviendas adosadas en C/ Mecha y Gadalete, no legalizables. Disciplina Urbanística. AREA DE URBANISMO.
- 14906.** Resolución de fecha 30 de agosto de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14907.** Resolución de fecha 30 de agosto de 2002, Expte. número 837/02, relativo a conceder licencia de Primera Ocupación o Utilización a HORTIAGRICOLA S.L para 8 viviendas en C/ Briviescas y Miranda del Ebro. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14908.** Resolución de fecha 2 de septiembre de 2002, relativo a liquidaciones de IIVTNU. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14909.** Decreto de fecha 30 de agosto de 2002, relativo a la aprobación de la relación de facturas nº F/2002/67. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14910.** Decreto de fecha 29 de agosto de 2002, relativo a reconocer a D. Cecilio Fofana, la cantidad de 133.96 € en concepto de desplazamientos, por servicios realizados en la Oficina Municipal de Inmigración. AREA DE BIENESTAR SOCIAL.
- 14911.** Decreto de fecha 3 de septiembre de 2002, relativo a que en el Juicio de Faltas de D. Antonio Ruiz López asuma la defensa del citado Policía, D. Francisco Javier Torres Viedma. Servicios Jurídicos. AREA DE GOBIERNO.
- 14912.** Resolución de fecha 3 de septiembre de 2002, relativo a la no procedencia de la solicitud de devolución del concepto de apremio del IBI Urbana, a D^a. Joaquina Díaz Manzano. Tesorería. AREA DE HACIENDA.
- 14913.** Decreto de fecha 2 de septiembre de 2002, relativo a aprobar relación de facturas nº F/2002/68. Intervención. AREA DE HACIENDA.
- 14914.** Resolución de fecha 2 de septiembre de 2002, Expte. número 1181/99, relativo a conceder licencia de Primera Ocupación o Utilización a PROMOCIONES SECTOR 20 ROQUETAS DE MAR S.L. para local, oficinas y 82 viviendas, en C/ Lugo. Licencias. AREA DE URBANISMO.
- 14915.** Resolución de fecha 2 de septiembre de 2002, relativo a autorizar a DON BIGI ANTÓN la devolución de la parte proporcional del I.A.E del un trimestre del 2001. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.
- 14916.** Resolución de fecha 2 de septiembre de 2002, relativo a autorizar a Doña Rosario María Fernández Palenzuela, la



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

devolución de la parte proporcional del I.A.E de dos trimestres. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.

14917. Resolución de fecha 2 de septiembre de 2002, relativo a autorizar a DON CANDIDO GARCIA HORTAL, a la devolución de la parte proporcional del I.A.E de tres trimestres del ejercicio 2002. Gestión Tributaria. AREA DE HACIENDA.

Se da cuenta de las Actas de la **Comisión de Gobierno** celebradas los días: 05/08/02, 12/08/02 y 26/08/02.

Se inicia la **deliberación** tomando la palabra el Sr. Hernández Montanari quien manifiesta, en relación con el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha 12 de Agosto de 2.002 sobre Convenio para la Gestión de la Guardería Infantil, que a la vista de las fechas de firma y aprobación pudiera afectar a la matriculación de niños en ese Centro; igualmente interesa que se soliciten a la Consejería de Educación la apertura de nuevas aulas de infantil. En relación con este asunto la Concejal-Delegada de Servicios Sociales señala que únicamente ha afectado a los niños mayores de 3 años que no se pueden matricular.

Toma la palabra el Sr. González Jiménez quien en relación con este mismo asunto solicita que se amplie el Convenio con la Junta de Andalucía para la construcción de más guarderías en el municipio de acuerdo con el nuevo Plan de Familias, también pregunta por la situación que se encuentra la Licencia de Apertura del Hotel Don Ángel, la construcción de una zanja durante el mes de agosto y la modificación de proyectos durante la ejecución de obras que son objeto de diversas resoluciones de las que se da cuenta a este Pleno. En relación con estos asuntos el Sr. Alcalde-Presidente contesta que la Junta de Andalucía se encuentra ahora con dificultades para construir nuevas guarderías en el municipio, que sobre la situación administrativa en los expedientes interesados no le puede informar en este Pleno ya que se encuentran en los Servicios técnicos o Jurídicos y, finalmente, que las modificaciones contractuales se refieren a expedientes de obras de más de un ejercicio y se han producido con objeto de mejorar su ejecución modificando los proyectos iniciales.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejal, el Ayuntamiento Pleno queda enterado.

TERCERO.- DACION DE CUENTAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APARECIDAS EN LOS DIARIOS OFICIALES.

Se da cuenta de las **Disposiciones Legales** aparecidas en los Diarios Oficiales, cuyo extracto es del siguiente tenor:



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- B.O.J.A. Núm. 86, de fecha 23 de Julio de 2.002, relativo a Edicto sobre Convocatoria Pública a fin de cubrir en propiedad las siguientes plazas de Personal Laboral: 2 de Conductor Especialista, 43 de Peón Servicios, 1 Vigilante de Medio Ambiente y 12 Limpiadoras.
- B.O.P. de Almería Núm. 140, de fecha 24 de Julio de 2.002, relativo a Edicto donde se hace saber la aprobación inicial de la Modificación Puntual N° 5 del P.G.O.U. de Roquetas de mar, a instancia de Grupo de Inversión Inmobiliario Eureka, S.L.
- B.O.P. de Almería Núm. 140, de fecha 24 de Julio de 2.002, relativo a Edicto donde se hace saber de la aprobación inicial de la Modificación del Proyecto de Urbanización de la Unidad 77.2ª del P.G.O.U. Expte. PU 8/00 M, promovido por Promoromanilla, S.L.
- B.O.P. de Almería Núm. 143, de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a Edicto donde se aprobó inicial y provisionalmente el Proyecto de Modificación Puntual de las parcelas U-21.4, U-22.2, U-22.3, U-22.4 del Plan Parcial del Sector Las Salinas, promovido por D. Manuel López Navarro y Otros, Expte. PP2/02.
- B.O.P. de Almería Núm. 143, de fecha 29 de Julio de 2.002, relativa a Anuncio de Aquagest Sur, S.A. donde se expone al público los Padrones de los recibos de la zona U01 (Urbanizaciones de Roquetas de Mar, Playa Serena y Roquetas Puerta) por los conceptos de Tasa de Suministro de Agua y por Alcantarillado del 3º Trimestre de 2.002.
- B.O.P de Almería Núm. 144, de fecha Martes 30 de julio de 2002, Edicto relativo a la aprobación inicial y provisional del Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 86.2 del P.G.O.U, promovido por Dª. Estrella Gómez y María Ángeles López Estrella y otros.
- B.O.P de Almería, Núm. 144, de fecha Martes 30 de julio de 2002, relativo a la modificación del BOJA nº 85 de 20 de julio, edicto de la alcaldía presidencia por el que se da publicidad a las bases para proveer en propiedad una plaza de Letrado-Asesor, mediante concurso oposición.
- B.O.J.A Núm. 89, de fecha 30 de julio de 2002, Orden de 12 de julio de 2002, por la que se regula el procedimiento de renovación de las concesiones de emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia y se desarrolla lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Decreto 174/2002, de 11 de junio.
- B.O.P de Almería, Núm. 145, de fecha Miércoles 31 de julio de 2002, Edicto relativo a la aprobación inicial de la modificación al Proyecto de Urbanización del Sector 37.A de NN.SS Municipales, P.G.O.U, promovido por la Junta de Compensación del citado Sector representada por Don Manuel Piedra Oliver, antes Europea de Servicios Urbanísticos de Roquetas de Mar S.A.
- B.O.P de Almería, Núm. 146, de fecha Jueves 1 de agosto de 2002, Edicto relativo a los expedientes administrativos de apremio que siguen en esta Recaudación contra los deudores a la Hacienda Municipal por sus débitos, conceptos, ejercicios e importes.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- B.O.P de Almería, Núm. 147, de fecha Viernes 2 de agosto de 2002, Anuncio de convocatoria, relativo a la promoción interna de 1 plaza de técnico superior de informática reservada a personal laboral.
- B.O.P de Almería, Núm. 147, de fecha Viernes 2 de agosto de 2002, relativo al error material del boletín nº 93 que donde dice D^a. Sonia María Belmente Viguera debe decir D^a. Sonia María Belmonte Viguera.
- B.O.P de Almería, Núm. 147, de fecha Viernes 2 de agosto de 2002, Edicto relativo a la aprobación definitiva del Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en Avenida del Reino de España y Calles Polonia y Rumania, promovido por GOPROSGUIN S.L.
- B.O.J.A Núm. 91, de fecha 3 de agosto de 2002, Edicto de 23 de julio de 2002, sobre rectificación de error material en las bases de Letrado Asesor.
- B.O.J.A Núm. 91, de fecha 3 de agosto de 2002, Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el Plan de Prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces.
- B.O.P de Almería, Núm. 148, de fecha Lunes 5 de agosto de 2002, Edicto relativo a la aprobación inicialmente del Programa de Actuación Urbanística del Sector 44 del P.G.O.U de Roquetas de Mar, suelo urbanizable no programado, promovido por COSTA INDALICA S.A.
- B.O.P de Almería, Núm. 149, de fecha Martes 6 de agosto de 2002, Anuncio de licitación y exposición pública para el suministro de material preciso para la Escuela Municipal de Música de Roquetas de Mar.
- B.O.P de Almería, Núm. 150, de fecha Miércoles 7 de agosto de 2002, Edicto relativo a los deudores por el concepto de Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- B.O.P de Almería, Núm. 150, de fecha Miércoles 7 de agosto de 2002, Edicto relativo a la aprobación inicial de la Modificación de los Estatutos que han de regir la Junta de Compensación del Sector 374 A de NN.SS Municipales.
- B.O.P de Almería, Núm. 150, de fecha Miércoles 7 de agosto de 2002, Edicto relativo a la notificación individualizada de los deudores por el concepto de Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
- B.O.P de Almería, Núm. 150, de fecha Miércoles 7 de agosto de 2002, Edicto relativo a la notificación de los deudores por el concepto del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
- B.O.P de Almería, Núm. 150, de fecha Miércoles 7 de agosto de 2002, Edicto relativo a la notificación de los deudores por el concepto de Impuesto de Actividades Económicas.
- B.O.E Núm. 189, de fecha Jueves 8 de agosto de 2002, Resolución de 20 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Técnico.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- B.O.P de Almería, Núm. 151, de fecha Jueves 8 de agosto de 2002, Edicto relativo a la notificación a los deudores por la prestación de actividades y servicios de la Escuela Municipal de Música.
- B.O.P de Almería, Núm. 151, de fecha Jueves 8 de agosto de 2002, Edicto relativo a la aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación que han de regir la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución 100 del P.G.O.U.
- B.O.P de Almería, Núm. 151, de fecha Jueves 8 de agosto de 2002, Edicto relativo a la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 14.1 del P.G.O.U, promovido por Kalar Almería S.L.
- B.O.P de Almería, Núm. 151, de fecha Jueves 8 de agosto de 2002, Edicto relativo a la aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación que han de regir la Junta General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar.
- B.O.P de Almería, Núm. 153, de fecha Lunes 12 de agosto de 2002, Edicto relativo a la aprobación inicial de los Estatutos y Bases de Actuación que han de regir la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución 29.1 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, formulados por Fomento del Sureste S.A.
- B.O.P de Almería, Núm. 153, de fecha Lunes 12 de agosto de 2002, Edicto relativo a la aprobación inicial del Proyecto modificado del Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes en Calles Federico Chueca y Joaquín Turina, Parcela V-3 del Sector 5, del P.G.O.U, promovido por VENTA DE PISOS S.A.
- B.O.P de Almería, Núm. 153, de fecha Lunes 12 de agosto de 2002, Anuncio Aguagest Sur S.A, en el que se exponen al público los Padrones de los recibos de la zona A01 que comprende Aguadulce Este, Avda. Carlos III y los parajes de Campillo del Moro, La Hacienda, Villa África.
- B.O.P de Almería, Núm. 154, de fecha Martes 13 de agosto de 2002, Edicto relativo a la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 51 del P.G.O.U promovido por MARMORE S.L.
- B.O.P de Almería, Núm. 154, de fecha Martes 13 de agosto de 2002, Anuncio de Aguagest Sur S.A, relativo a la exposición al público los Padrones de los recibos de la zona A02, que comprende Aguadulce Oeste, toda la zona norte desde Avda. Carlos III y el Puerto Deportivo.
- B.O.P de Almería, Núm. 156, de fecha Viernes 16 de agosto de 2002, Edicto relativo a la aprobación inicial y provisional del Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 15 del P.G.O.U en Campillo del Moro, promovido por D. Manuel Berjón Barrera y D. Guillermo Berjón Barrera.
- B.O.E Núm. 200, de fecha Miércoles 21 de agosto de 2002, resolución de 5 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado asesor.
- B.O.P de Almería, Núm. 159, de fecha Miércoles 21 de agosto de 2002, relativo a la aprobación definitiva del Reglamento del



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

Plan de Pensiones del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

- B.O.P de Almería, Núm. 159, de fecha Miércoles 21 de agosto de 2002, Anuncio de cobranza del Impuesto sobre Actividades Económicas.
- B.O.P de Almería, Núm. 159, de fecha Miércoles 21 de agosto de 2002, Anuncio de Aquagest Sur S.A, relativo a la exposición al público de los Padrones de la zona P01, que comprende El Parador, Ctra. Alicun y los parajes.
- B.O.J.A Núm. 98, de fecha 22 de agosto de 2002, Decreto 209/2002, de 23 de julio, por el que se aprueba el II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones.
- B.O.P de Almería, Núm. 161, de fecha Viernes 23 de agosto de 2002, Edicto relativo a la notificación de deudores del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, Impuesto sobre Actividades Económicas, Impuesto de vehículos de Tracción Mecánica y Tasas por la Prestación del Servicio de Recogida de basuras.
- B.O.P de Almería, Núm. 161, de fecha Viernes 23 de agosto de 2002, Anuncio de Adjudicación de Contratos, relativo: obra del Camino de los Depósitos y del Algarrobo a Hispano Almería S.A, obra de Encauzamiento de la Rambla de la Escucha y Barranco del Polvorín a Probisa S.L y obra de ejecución de Glorieta en Ctra. 391 a Hispano Almería S.A.
- B.O.P de Almería, Núm. 161, de fecha Viernes 23 de agosto de 2002, Anunció de Exposición al Público, de la alteración de la calificación jurídica de la vivienda para profesor de E.G.B.
- B.O.P de Almería, Núm. 161, de fecha Viernes 23 de agosto de 2002, Anuncio Aquagest Sur S.A, relativo a la exposición al público de los padrones de los recibos de la zona R01, que comprende la zona del núcleo urbano de Roquetas de Mar.
- B.O.P de Almería, Núm. 162, de fecha Lunes 26 de agosto de 2002, Edicto de la Unidad de Recaudación, contra los deudores de la Hacienda Municipal.
- B.O.P de Almería, Núm. 162, de fecha Lunes 26 de agosto de 2002, relativo a la aprobación definitiva del Consorcio para la gestión del servicio de control Medio-Ambiental y recogida y tratamiento de Residuos Agrícolas del Poniente Almeriense.
- B.O.P de Almería, Núm. 163, de fecha Martes 27 de agosto de 2002, relativo a la aprobación definitiva de la Modificación Puntual nº 2 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar en su nueva redacción.
- B.O.P de Almería, Núm. 163, de fecha Martes 27 de agosto de 2002, relativo a la notificación de sueldos y salarios a deudores de la Hacienda Municipal.
- B.O.J.A Núm. 100, de fecha 27 de agosto de 2002, Orden de 22 de julio de 2002, por la que se modifican Escuelas de Educación Infantil, Colegios de Educación Primaria y Centros Específicos de Educación Especial.
- B.O.P de Almería, Núm. 164, de fecha Miércoles 28 de agosto de 2002, Edicto a la notificación del acuerdo de alteración



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

catastral urbana, al amparo del Convenio con la Secretaría de Estado de Hacienda y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

- B.O.E Núm. 206, de fecha Miércoles 28 de agosto de 2002, Orden PRE/2126/2002, de 26 de agosto, por la que se modifican los anexos II de los Reales Decretos 280/1994, de 18 de febrero, y 569/1990, de 27 de abril, por los que se establecen los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal y animal.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

AREA DE HACIENDA

CUARTO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, PROPUESTA DE CAMBIO DE AFECTACIÓN DE RECURSOS EN EL VIGENTE PRESUPUESTO DE 2.002.

Previa ratificación de su inclusión en el Orden del Día, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97.2 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, obtenida por unanimidad de los Veintiún Concejales asistentes se procede a debatir y votar la **Propuesta** del siguiente tenor literal:

"PROPUESTA DE CAMBIO DE AFECTACIÓN DE RECURSOS EN EL VIGENTE PRESUPUESTO DE 2.002.

En la partida 432.761.00 del vigente Presupuesto de 2.002, destinada a atender las obras incluidas en Planes Provinciales, existe crédito disponible por importe de 255.435 euros. La financiación de la misma se efectúa mediante operación de crédito según se describe en el anexo de inversiones del presupuesto, y no habiendo compromiso de gasto, sería posible su utilización para otros gastos de inversión, una vez que el Pleno de la Corporación proceda a autorizar el cambio de afectación de dichos recursos, para que por esta Alcaldía, conforme a lo dispuesto en los artículos 40 a 42 del R.D 500/90 y Base 9, de ejecución del vigente Presupuesto, transfiera el crédito preciso a las partidas 432.622.01.90 (destinada a ejecución de edificios de Las Marinas y de Carretera de Los Motores) y 451.622.30 (destinada a Escuela de Música).

Por todo ello se somete a la consideración del Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Autorizar el cambio de afectación de los recursos que financian el crédito de la partida 432.761.00 por importe de 255.435 euros y destinarlo a financiar las partidas 432.622.01 por 60.645'23 euros y 451.622.30 por 194.789'77 euros."



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

No haciendo uso de la palabra ningún Concejal, por la Presidencia se somete a **votación la Propuesta**, resultando **aprobado** por dieciséis votos a favor de los Concejales de los Grupos P.P. (11), INDAPA (3) y U.P. (2) y cinco abstenciones de los Concejales de los Grupos P.S.O.E. (4) y IU.-LV.-CA. (1), por lo que, se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar la Propuesta en todos sus términos.

AREA DE URBANISMO

QUINTO.- DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 29 DE JULIO DE 2.002, RELATIVO A LA ALTERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICA DE 300 M2 EN LA PARCELA N° 10 DEL SECTOR 18 NN.SS (EN LA ACTUALIDAD U.E 41 DEL P.G.O.U.), PARA LA POSTERIOR CONCESIÓN DEL DERECHO DE SUPERFICIE DESTINADO AL CUMPLIMIENTO DE FINES RELIGIOSOS.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

" 2° SE DA CUENTA DE LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PATRIMONIO A LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO RELATIVO A LA ALTERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICA DE 300 M2 EN LA PARCELA N° 10 DEL SECTOR 18 NN.SS. (EN LA ACTUALIDAD U.E 41 DEL P.G.O.U.), PARA LA POSTERIOR CONCESIÓN DEL DERECHO DE SUPERFICIE DESTINADO AL CUMPLIMIENTO DE FINES RELIGIOSOS.

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar es propietario, en virtud de escritura pública de protocolización del Proyecto de Compensación del Sector 18 de las NN.SS, (en la actualidad U.E 41 del P.G.O.U.) de fecha 25 de junio de 1996 llevada a cabo ante el notario D. José Sánchez y Sánchez Fuentes (Protocolo n° 1.371), de la finca que a continuación se describe:

"Parcela de terreno denominada 10 en el plano parcelario del Proyecto de Compensación del Sector 18, en la actualidad U.E 41 del P.G.O.U., sita en la urbanización del mismo nombre, destinada a uso de religioso, entre otros. Posee una superficie de 6.205,73 m2 y linda: al Norte, Calle G; al Este, Parcelas residenciales 8 y 9, al Oeste, Parcela, libre público 11 y al Sur, Calle C".

El mencionado inmueble se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad al tomo 1.891, libro 367 de Roquetas de Mar, folio 38, finca 29.847, inscripción 18 y procede, según el Inventario Municipal de Bienes y Derechos del inmueble número 100284, terreno número 110111 y su naturaleza es Dominio Público: Servicio Público.

El día 3 de junio de 2002, la Comisión Municipal de Gobierno acordó incoar expediente administrativo a los efectos de poder tramitar concesión del derecho de superficie sobre 300 m2 procedente del inmueble anteriormente descrito, así como su desafectación, a los efectos de poder transformar su naturaleza de dominio público,



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

servicio público a patrimonial teniendo en cuenta que los linderos del aquél quedarían conformados de la manera siguiente:

- Norte, Calle G (actualmente calle Ribadesella)*
- Sur, Este y Oeste, resto de finca, propiedad del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales por R.D. 1372/1986, de 13 de junio, se ha expuesto en el tablón de anuncios y se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, núm. 119 de 25 de junio de 2002 a los efectos de su necesaria información pública y a fin de que, en el plazo de un mes desde su publicación se pudiera examinar el expediente y efectuarse las alegaciones que se estimaran pertinentes, sin que se haya recibido ninguna.

En atención según lo establecido en el artículo 123 y ss del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, se propone la adopción del siguiente ACUERDO:

1º.- Someter al Pleno la aprobación de la alteración en la calificación jurídica del inmueble reseñado anteriormente, mutando su naturaleza de servicio público a patrimonial, teniendo en cuenta que la misma se deberá adoptar con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Entidad Local, tal y como lo dispone el artículo 8.2º de la Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales aprobado por R.D. de 13 de junio de 1986.

2º.- Facultar al Sr. Alcalde para la recepción formal del inmueble a fin de que pueda incorporarse al patrimonio de la Entidad Local, todo ello de conformidad con el artículo 8.3º del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales aprobado por R.D. de 13 de junio de 1986 y

3º.- Modificar puntualmente el inventario tras el cambio de la naturaleza tal y como se dispone en el artículo 34 Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales aprobado por R.D. de 13 de junio de 1986 y 61 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.

La Comisión, con las abstenciones de los grupos INDAPA, IULVCA y PSOE y el voto favorable de los grupos UP y PP, dictamina favorablemente la citada propuesta en sus propios términos.

Del presente dictamen se dará cuenta en la próxima sesión plenaria."

*Se inicia la **deliberación** por el Portavoz del Grupo IU.-LV.-CA. quien manifiesta que esta en contra de que se destine Patrimonio Municipal para fines religiosos ya que estamos en un Estado aconfesional y la religión no es un servicio público.*



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

Toma la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA quien también manifiesta su disconformidad con que se ofrezca suelo perteneciente al dominio público municipal afecto a un servicio público para una determinada congregación religiosa considerando que un suelo de uso "universal" no se debe destinar a usos particulares. En todo caso señala que esta disposición se debe hacer con suelo patrimonial obtenido de las cesiones del 10% de aprovechamiento medio.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E. quien considera que cada Iglesia o Asociación Religiosa debe costearse su propio templo pero que considera que no debe ayudarse exclusivamente a la Religión Católica si no también a otros cultos por lo que, aunque no están de acuerdo no se van a oponer a este punto en base a los precedentes señalados.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo U.P. quien expone que la Legislación del Suelo prevé cesiones en materia de equipamiento religioso que forma parte de las demandas de la sociedad. En este equipamiento se realizan labores de tipo social de forma altruista que mejoran la convivencia por lo que su grupo va a apoyar este punto.

Finalmente el Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que el equipamiento de los Sectores de Suelo Urbanizable puede ser destinado a estos fines y que el terreno destinado al Servicio Público tiene una diversidad de usos.

No haciendo uso de la palabra ningún Concejal, por la Presidencia se somete a **votación el Dictamen**, resultando **aprobado** por trece votos a favor de los Concejales de los Grupos P.P. (11) y U.P. (2), cuatro votos en contra de los Concejales de los Grupos INDAPA (3) y IU.-LV.-CA (1) y cuatro abstenciones de los Concejales de los Grupos P.S.O.E. (4), por lo que, se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

SEXTO.-DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2.002M RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL N° 3 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ROQUETAS DE MAR, SOBRE NUEVA DELIMITACIÓN DE LOS SECTORES 35 Y 36 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, PROMOVIDA POR ESTE AYUNTAMIENTO A INSTANCIA DE GENERAL DE GALERIAS COMERCIALES S.A.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

"2° Se da cuenta de la Modificación Puntual n° 3 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, relativa a la nueva delimitación de los Sectores 35 y 36 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovida por este Ayuntamiento a instancia General de Galerías Comerciales S.A., en el que se incluye la



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

compatibilidad de los usos terciario e industrial, según proyecto reformado redactado por don Justo Rico Amat.

Vista la aprobación inicial efectuada en sesión plenaria de 23 de Enero de 2.002 y que durante el plazo de exposición al público (B.O.P. nº 32 de fecha 15 de Febrero de 2.002 y diario "La Voz de Almería" de 5 de Febrero de 2.002) se presentaron tres alegaciones por parte de:

1) Don Luis Carlos Pérez Ramírez, alegando que el aprovechamiento tipo del Sector 36 es de 0,57 y el del Sector 35, de 0,56, asignándose en la modificación para ambos el de 0,56, que se insta un cambio de usos diferente de lo establecido en el P.G.O.U., se alteran parámetros urbanísticos modificándose la reserva de suelo para dotaciones, que se hace referencia en las fases del proceso de desarrollo a plan parcial, proyecto de compensación y proyecto de urbanización, cuando se está ejecutando una edificación y que el P.G.O.U. establece para dichos sectores una "ordenación directa" concluyendo con la existencia de una licencia que incumple el P.G.O.U. la existencia de una infracción urbanística grave y que se está utilizando la modificación puntual para resolver "unas irregularidades urbanísticas", solicitándose la desestimación de la modificación puntual del P.G.O.U. así como la paralización de la actuación urbanística y el inicio del expediente urbanístico correspondiente.

2) Comerciantes del Poniente S.A., representada por don Miguel Felices Daza, alegándose que los cálculos de los aprovechamientos lucrativos son erróneos, que se pretende la transformación de un uso global y ellos supondría la revisión del P.G.O.U. Que se alteran sin justificar los coeficientes de ponderación en el cálculo de los aprovechamientos lucrativos y la injustificación de la redelimitación de los Sectores 35 y 36, solicitándose se les tengan por opuestos a la citada modificación puntual.

3) Don José López Peña en la representación no acreditada de don Francisco Martín Sierra oponiéndose a la modificación puntual del Plan Parcial de los Sectores 35 y 36 al excederse la superficie del Sector 35 ocupando el camino de servicio de 14 fincas afectadas y el margen de la rambla, elevándose dicho camino 3 metros dejando sin servicio a las citadas fincas, que se ha construido un muro en zona de retranqueo de sus invernaderos, y que se ocupa espacio de uso público y privado sin su tramitación previa.

4) En 13 de Mayo de 2.002, se formula escrito por don Francisco López López, solicitándose se le tenga en cuenta como propietario de terrenos incluidos en el ámbito del Sector 35 del P.G.O.U.

Visto el escrito efectuada por General de Galerías Comerciales S.A., en relación a las alegaciones formuladas en virtud de lo establecido en el Art. 79.1 de la Ley 30/1.992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1.999, de 13 de Enero.

Vistos los informes técnicos y jurídicos obrantes en el expediente.

Vista la aprobación provisional efectuada por acuerdo de este Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de Junio de 2.002.

Visto que con fecha 25 de Julio de 2.002, tuvo entrada en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

el expediente completo de la Modificación Puntual nº 3 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, a los efectos de la emisión del informe previsto en el artículo 24 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril, y que habiendo transcurrido el plazo de un mes para la emisión del mismo y no haberse producido, se prosiguen las actuaciones, en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.4 de la Ley 30/1.992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Visto el escrito de fecha 19 de Agosto de 2.002, de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, remitiendo propuesta del informe elaborado por el Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 21 de Agosto de 2.002, sin suscribir por el técnico correspondiente, en el que se efectúan diversas valoraciones desfavorables relativas a la modificación del P.G.O.U.

Visto el informe emitido por el Director del P.G.O.U., al respecto, del que se deduce lo siguiente: la propuesta de Informe elaborada el día 21 de agosto de 2.002 por Don Joaquín Sierra Fernández del Servicio de Urbanismo y Ordenación del territorio de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes plantea, de fondo, que este expediente supone una Revisión del P.G.O.U. ya que:

- a) Supone la unión de sectores pertenecientes a distintos cuatrienios.
- b) Supone la unión de sectores pertenecientes a distintas áreas de reparto.
- c) Supone un cambio del uso global y aumento en más del 5% de la superficie del área de reparto.

Esta valoración no se adecua a la normativa del propio P.G.O.U., de Roquetas de Mar, al amparo del cual se está tramitando el expediente presentado, en base a las siguientes consideraciones:

I.- La modificación aprobada provisionalmente tiene sólo por objeto la redelimitación de los Sectores 35 y 36 del P.G.O.U. con objeto de agruparlos para su desarrollo conjunto a través de un sólo Plan Parcial al estar incluidos en un único núcleo de población. Esta actuación está amparada en los Arts. 90 y 219 del P.G.O.U., ya que propicia una mayor coherencia y claridad en el planeamiento y la obtención de dotaciones de mayor entidad.

La unión de ambos sectores no afecta a la programación del P.G.O.U., de Roquetas de Mar ya que el Sector 36 se encuentra incluido y aprobado dentro del primer cuatrienio y en fase de desarrollo habiendo cumplido los plazos establecidos en la normativa, y, el desarrollo y urbanización del Sector conjunto se va a producir dentro del segundo cuatrienio de vigencia del P.G.O.U., que es donde se encuentra incluida la previsión del Sector 35.

En consecuencia no puede ser más coherente con las previsiones de desarrollo del Programa de Actuación la actuación propuesta.

II.- Los aprovechamientos urbanísticos asignados a cada Área de Reparto tienen la consideración de máximo al que los propietarios pueden llegar o bien el planeamiento de desarrollo emplazar. En este caso los titulares del aprovechamiento más alto (0.57) han renunciado a la "escasa diferencia" que supone aceptar el más bajo (0.56), no



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

afectando ni a la cesión de los aprovechamientos municipales ni a ningún otro aprovechamiento dentro del área de reparto.

III.- La Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1.999 estimó el cambio de uso global del Sector 36, dejando la compatibilidad entre las tipologías entre T8 y T5 como una modificación " dado que el Sector se ubica en una zona de transición entre el suelo terciario y el industrial, decantarse por uno u otro criterio es una decisión de oportunidad que entra dentro de la esfera de decisión de la corporación local".

En cuanto a la coexistencia de dos usos dentro del mismo sector los ejemplos dentro del planeamiento, tanto del ámbito provincial como del autonómico son innumerables y el propio P.G.O.U., de Roquetas de Mar establece y refrenda esta compatibilidad de usos.

En el mismo sentido el planeamiento admite que existan diferencias del 5% de la superficie de la ficha de un Sector derivados del nivel de precisión del planeamiento y a fin de permitir ajustes entre los límites de los Sectores en función de la estructura de la propiedad del suelo sin que ello implique reclasificación alguna.

La Comisión, en virtud de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril y de acuerdo con la aceptación efectuada por este Ayuntamiento en 2 de Mayo de 2.000, de las competencias en materia urbanística enumeradas en el mismo, con la abstención de los grupos IULVCA, UP, INDAPA y PSOE, y el voto favorable del grupo PP, dictamina favorablemente lo siguiente:

PRIMERO: Desestimar las alegaciones formuladas por los siguientes alegantes en base a las siguientes motivaciones:

1) Don Luis Carlos Pérez Ramírez, se desestima su alegación ya que: A) la modificación consiste en sumar el ámbito de dos sectores, el 36, cuyo desarrollo urbanístico ya se ha llevado a cabo y el del Sector 35, ambos sectores tienen un aprovechamiento tipo similares (0,57 UA.M2 y 0,56 UA. M2, respectivamente), siendo ambos sectores deficitarios en aprovechamiento, ya que los aprovechamientos permitidos son inferiores a los susceptibles de apropiación por parte de los propietarios que deberán ser compensados mediante su adscripción a otras unidades de ejecución que se encuentren en situación inversa (art. 152 de la Ley 1/.1992, de 26 de Junio, asumida por la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante Ley 7/1.997, de 18 de Junio), y en nada se opone a que el aprovechamiento tipo previsto en la modificación para ambos sectores sea el menor de los dos, no siendo exigible una revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar para dicho cálculo. B) En cuanto al supuesto cambio de uso planteado, ya se encuentra aprobada la Modificación Puntual del Sector 36 del P.G.O.U. (sesión plenaria de 9 de Septiembre de 1.999, B.O.P. nº 187, de 28 de Septiembre de 1.999), consistente en el cambio de uso de "industrial almacenaje" del previsto en el P.G.O.U. para dicho Sector a "industrial/almacenaje/comercial y ocio", y siendo compatibles según el vigente P.G.O.U. de Roquetas de Mar la tipología T5, uso industrial con otros, entre ellos el comercial, nada obsta la implantación por parte de esta modificación puntual del planeamiento general de un uso,



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

que por demás es compatible según el citado planeamiento, igual para ambos sectores. C) En ningún caso se alteran parámetros urbanísticos en cuanto a "reserva de suelo para dotaciones", sino es para adecuarlo al nuevo ámbito de la presente modificación (no olvidemos que se trata de una nueva delimitación de dos sectores establecidos en el P.G.O.U.), adaptándose los estándares mínimos establecidos en el Reglamento de Planeamiento Urbanístico, y que serán concretados en el planeamiento de desarrollo que justificarán el cumplimiento de los mínimos establecidos en la vigente legislación. D) La referencia efectuada a las "fases del proceso de desarrollo", es el actualmente establecido por la vigente Ley del Suelo y Reglamentos de Planeamiento y Gestión Urbanística, no afectando que uno de los Sectores, el 36, tenga cumplimentadas las citadas fases de desarrollo urbanístico; lo contrario sería negar la potestad de modificación de un planeamiento general para unir dos sectores o complementar el desarrollo anterior. E) En ningún caso el P.G.O.U. establece para estos Sectores (35 y 36) una "Ordenación Directa"; todos los datos de las fichas reguladores de los sectores establecidos por el Planeamiento general en esta localidad son meramente orientativos, estando afectadas por las determinaciones que el documento del P.G.O.U. tiene para las mismas, siendo los respectivos planes parciales los que deberán desarrollar los sectores plasmando las situaciones reales de superficie y aprovechamiento, así como las parcelas dotacionales que les correspondan. F) En cuanto a las conclusiones, se desestiman plenamente por resultar totalmente improcedentes, ya que no forman parte del expediente instruido para la aprobación de la presente Modificación Puntual .

2) Comerciantes del Poniente S.A. representada por don Miguel Felices Daza: Se desestima su alegación ya que: A) La modificación consiste en sumar el ámbito de dos sectores, el 36, cuyo desarrollo urbanístico ya se ha llevado a cabo y el del Sector 35, ambos sectores tienen un aprovechamiento tipo similares (0,57 UA.M2 y 0,56 UA. M2, respectivamente), siendo ambos sectores deficitarios en aprovechamiento, ya que los aprovechamientos permitidos son inferiores a los susceptibles de apropiación por parte de los propietarios que deberán ser compensados mediante su adscripción a otras unidades de ejecución que se encuentren en situación inversa (art. 152 de la Ley 1/.1992, de 26 de Junio, asumida por la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante Ley 7/1.997, de 18 de Junio), no realizándose cálculos de aprovechamiento alguno en la modificación, pues se limita a sumar los recogidos en el Plan General para cada uno de los sectores, careciendo de sentido la compleja operación aritmética efectuada. B) En cuanto al supuesto cambio de uso planteado, ya se encuentra aprobada la Modificación Puntual del Sector 36 del P.G.O.U. (sesión plenaria de 9 de Septiembre de 1.999, B.O.P. n° 187, de 28 de Septiembre de 1.999), consistente en el cambio de uso de "industrial almacenaje" del previsto en el P.G.O.U. para dicho Sector a "industrial/almacenaje/comercial y ocio", y siendo compatibles según el vigente P.G.O.U. de Roquetas de Mar la tipología T5, uso industrial con otros, entre ellos el comercial, nada obsta la implantación por parte de esta modificación puntual del planeamiento general de un uso, que por demás es compatible según el citado



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

planeamiento, igual para ambos sectores. En ningún caso se altera el uso global de los sectores y por tanto no procede la revisión del P.G.O.U. C) En cuanto a los coeficientes de ponderación, vienen establecidos en el vigente P.G.O.U. para las diferentes tipologías edificatorias, no efectuándose cálculo alguno en esta modificación puntual careciendo de sentido el planteamiento aritmético efectuado. D) En la memoria de la modificación puntual en el Capítulo I.1, se hace una justificación de la procedencia de la formulación de la presente modificación puntual en aras a la situación de los sectores 35 y 36, sectores de suelo urbanizable programado por el P.G.O.U. colindantes, para su ordenación conjunta, obteniendo mayores dotaciones y racionalización de su emplazamiento evitando la fragmentación

3) Don José López Peña en la representación no acreditada de don Francisco Martín Sierra. Se desestima su alegación, ya que el Camino a que hace referencia estaba incluido en el ámbito del Sector 36 del P.G.O.U., ya aprobado, no entrando en el estudio del resto de lo alegado por resultar improcedente, ya que no forman parte del expediente instruido para la aprobación de la presente Modificación Puntual.

4) Don Francisco López López: Si bien su escrito de 13 de Mayo de 2.002, registro de entrada nº 9.451 se efectuó tras haber finalizado el plazo de exposición al público (15 de Marzo de 2.002), y por tanto procedería no entrar en el estudio de la misma, se entiende que solicita su personación en el presente expediente como titular de terrenos incluidos en el ámbito de los Sectores 35 - 36 del P.G.O.U., por lo que se le tendrá por personado en el mismo a partir de la citada fecha, de acuerdo con lo establecido en el art. 31.1 Ley 30/1.992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1.999, de 13 de Enero.

SEGUNDO: Aprobar definitivamente la Modificación Puntual nº 3 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, relativa a la nueva delimitación de los Sectores 35 y 36 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovida por este Ayuntamiento a instancia General de Galerías Comerciales S.A., en el que se incluye la compatibilidad de los usos terciario e industrial, según proyecto reformado redactado por don Justo Rico Amat.

TERCERO: Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para que publique el presente acuerdo en el B.O.P.

CUARTO: Dar traslado de la aprobación definitiva a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el plazo de 15 días, así como remitir un ejemplar diligenciado.

QUINTO: El acuerdo municipal de aprobación definitiva, adoptado en ejercicio de las competencias delegadas en virtud del Decreto 77/1.994, de 5 de abril, podrá ser objeto de Recurso de Alzada ante el Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (Artículo 107 de la Ley 30/1.992, de 26 Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada mediante Ley 4/1.999).

Del presente dictamen de dará cuenta en la próxima sesión plenaria".



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

Consta en el expediente:

- El Dictamen reseñado.
- Informe de la Sra. Jefe de la Sección de Servicios Jurídicos de Urbanismo de fecha 04/09/02.
- Informe del Director del P.G.O.U. de fecha 28/08/02.
- Informe de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 30/09/99.
- Propuesta de Informe elaborado por el Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 21/08/02 con oficio de remisión del 19/08/02.
- Solicitud de informe sobre el Proyecto de la Modificación Puntual nº 3 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Acuse de recibo por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la solicitud del informe.
- Notificación a la Sra. Gador González Frías del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28/06/02.
- Notificación a General de Galerías Comerciales, S.A. del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28/06/02.
- Notificación al Sr. Francisco López López del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28/06/02.
- Notificación a Comerciantes del Poniente, S.A. representada por el Sr. Miguel Felices Daza del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28/06/02.
- Notificación al Sr. Francisco Martín Sierra representado por el Sr. José López Peña del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28/06/02.
- Notificación al Sr. Luis Carlos Pérez Ramírez del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28/06/02.
- Notificación a la Sra. Pilar Romero Sabio del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28/06/02.
- Notificación al Sr. José Antonio Pomares López del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28/06/02.
- Notificación al Sr. Antonio Maldonado Linares del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28/06/02.
- Notificación al Sr. José María Gallardo González del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28/06/02.
- Notificación con acuse de recibo al Sr. Juan ángel García López del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28/06/02.
- Notificación a la Sra. María Isabel Salmerón Pomares del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28/06/02.
- Certificado de fecha 11/07/02 del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28/06/02.
- Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo, Infraestructura, Obras Públicas, Transportes y Patrimonio, en sesión celebrada el día 25/06/02.
- Nota de Conformidad de la Secretaría General de fecha 27/06/02.
- Escrito presentado por la Sra. Adela Gallardo González en representación de la Sra. Gador González Fías de fecha 07/06/02.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- Copia de la Escritura Pública de Poder Especial con Número de Protocolo 1.817 de fecha 30/07/01.
- Informe sobre Alegaciones emitido por la Sra. Jefe de la Sección de los Servicios Jurídicos de Urbanismo de fecha 25/06/02.
- Informe sobre Alegaciones emitido por el Sr. Director del P.G.O.U. de fecha 25/06/02.
- Instancia presentada por el Sr. Francisco López López en representación de Montajes Almería de fecha 13/05/02, adjunta plano, copia de Escritura de Declaración de Obra Nueva con Número de Protocolo 1.261 de fecha 19/05/87 y copia de la Escritura de Aclaración con Número de Protocolo 1.692 de fecha 08/08/96.
- Escrito de contestación sobre alegaciones presentado por el Sr. Fabián García Bago en representación de General de Galerías Comerciales, S.A. de fecha 22/04/02.
- Escrito de fecha 05/04/02 remitido a General de Galerías Comerciales, S.A. donde se adjuntan las alegaciones presentadas por dos de las partes a fin de que manifieste lo que estime pertinente.
- Escrito de fecha 22/03/02 remitido por el Sr. Miguel Felices Daza en representación de la mercantil comerciantes del Poniente, S.A. donde adjunta copia del requerimiento efectuado por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar y copia de la Sentencia Núm. 28/02.
- Escrito de fecha 15 de Marzo de 2.002 sobre alegación a la fusión del Sector 35 y el Sector 36.
- Escrito de Alegaciones de fecha 15 de Marzo de 2.002 presentado por el Sr. Miguel Felices Daza en representación de la mercantil Comerciantes del Poniente, S.A., adjunta copia de la escritura con número de protocolo 2.974 y de fecha 31/07/00.
- Escrito de fecha 15 de Marzo de 2.002 presentado por el Sr. Luis Carlos Pérez Ramírez sobre alegaciones a la Modificación Puntual Nº 3 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar.
- Notificación con acuse de recibo al Sr. Gabriel Alférez Godoy para que presente documentación que acredite de interés legítimo.
- Notificación con acuse de recibo a Comerciantes del Poniente, S.A., representada por el Sr. Miguel Felices Daza para que presente documentación que acredite de interés legítimo.
- Instancia de fecha 8 de Marzo de 2.002 presentado por el Sr. Miguel Felices Daza en representación de Comerciantes del Poniente, S.A.
- Instancia de fecha 1 de Marzo de 2.002 presentado por el Sr. Miguel Felices Daza en representación de Comerciantes del Poniente, S.A.
- Instancia de fecha 1 de Marzo de 2.002 presentado por el Sr. Gabriel Alférez Godoy.
- Publicación de Edicto en el B.O.P. de Almería Número 32 de fecha 15/02/02.
- Publicación de Edicto en el periódico "La Voz de Almería" de fecha 05/02/02.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- Notificación con acuse de recibo al Departamento de Información y Visado del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería sobre información del planeamiento urbanístico del Municipio.
- Oficio de remisión al Excmo. Sr. Subdelegado del Gobierno de Edicto sobre Modificación Puntual N° 3 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar.
- Edicto de fecha 30/01/02.
- Oficio de remisión al Sr. Director del Diario "La Voz de Almería" sobre Modificación Puntual N° 3 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar.
- Edicto de fecha 30/01/02.
- Notificación a la Sra. Pilar Romera Sabio del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 23/01/02.
- Notificación al Sr. José Antonio Pomares López del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 23/01/02.
- Notificación al Sr. Antonio Maldonado Linares del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 23/01/02.
- Notificación a la Sra. Gador Rodríguez Frías del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 23/01/02.
- Notificación con acuse de recibo al Sr. José María Gallardo González del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 23/01/02.
- Notificación a General de Galerías Comerciales del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 23/01/02.
- Notificaciones con acuses de recibo al Sr. Juan Ángel García López del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 23/01/02.
- Certificado del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 23/01/02,
- Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo en sesión celebrada el día 21/01/02.
- Informe de la Sra. Jefe de la Sección de los Servicios Jurídicos de Urbanismo de fecha 21/01/02 sobre la Modificación Puntual N° 3 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar.
- Informe del Sr. Director del P.G.O.U. de fecha 21/01/02.
- Escrito presentado por el Sr. Fabián García Bago en representación de General de Galerías Comerciales, S.A. de fecha 21/01/02.
- Copia del escrito anteriormente citado.
- Instancia presentada por el Sr. Justo Rico Amat de fecha 18/01/02
- Nota Simple Informativa, Copia Simple de la Escritura de CompraVenta N° 2.563, Copia Simple de la Escritura de CompraVenta N° 2.368, Copia Simple de la Escritura de CompraVenta N° 2.655, Fotocopia de la Reunión de fecha 20/11/01 y Fotocopia de la Escritura de CompraVenta de fecha 19/09/01.
- Carpetilla con los Antecedentes de la Modificación Puntual del P.G.O.U. de Roquetas de Mar (Redelimitación de los Sectores XXXV y XXXVI).
- Carpetilla con la Modificación Puntual del P.G.O.U. de Roquetas de Mar (Redelimitación de los Sectores XXXV y XXXVI).



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

Se inicia la **deliberación** tomando la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA quien quiere conocer la opinión del Gobierno Municipal en relación con la Propuesta del Informe así como la diferencia de fechas entre esta y el oficio de remisión del Delegado de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Toma la palabra el Concejal-Delegado de Urbanismo manifestando que el Gobierno Municipal se ha extrañado de la actuación de la Delegación pero que aclarar la misma corresponde al propio Delegado Provincial. Reitera el carácter favorable a la aprobación así como la legalidad de aprobarse en este sentido.

Toma la palabra el Sr. López Vargas quien propone que el presente asunto se quede sobre la mesa, preguntando el Sr. Alcalde-Presidente al Portavoz del Grupo P.S.O.E. si el Grupo Político mantiene esta propuesta indicando que la retira.

A continuación el Sr. López Vargas manifiesta su disconformidad con esta actuación ausentándose del Salón de Sesiones durante la deliberación y votación de este punto.

Finalmente toma la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E. quien pregunta a la Secretaría Municipal sobre el alcance de la Propuesta de Informe emitida por la Delegación de Obras Públicas y Transportes. Previa autorización de la Presidencia por la Secretaría General se informa que no habiendo emitido el Órgano correspondiente conforme al artículo 12 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril, el informe previsto en el artículo 24 de la misma disposición dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de recepción del Expediente completo ha de entenderse emitido en sentido favorable.

No haciendo uso de la palabra ningún otro Concejal, por la Presidencia se somete a **votación el Dictamen**, resultando **aprobado** por trece votos a favor de los Concejales de los Grupos P.P. (11) y U.P. (2), tres votos en contra de los Concejales de los Grupos INDAPA (3), cinco abstenciones de los Concejales de los Grupos P.S.O.E. (3 más la ausencia del Sr. López Vargas) y IU.-LV.-CA (1), por lo que, se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

SÉPTIMO.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2.002, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN D29.1 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ROQUETAS DE MAR, PROMOVIDO POR FOMENTO DEL SURESTE S.A., EXPTE. PERI 1/01.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

"1º Se da cuenta del Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 29.1 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovido por Fomento del Sureste S.A. , representada por don Andrés Montiel Manjón, Expte. PERI 1/01, según proyecto redactado por don Luis Pastor Rodríguez y don Luis Fernández Martínez.

Vista la división de la Unidad de Ejecución 29 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, aprobada definitivamente en sesión plenaria de 18 de Junio de 2.001 (B.O.P. nº 132, de 10 de Julio de 2.001).

Vistos los informes obrantes en el expediente.

Vista la aprobación inicial efectuada por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 30 de Julio de 2.001 y que durante el plazo de exposición al público (B.O.P. nº 154 de fecha 9 de Agosto de 2.001 y diario "La Voz de Almería" de 7 de Agosto de 2.001) se han presentado tres alegaciones por parte de: 1) don Juan Torres Torres, alegando que se invade su propiedad en 250 m²; que no ha sido citado lo que produce la nulidad del Plan Especial de Reforma Interior y que no ha sido expropiado. 2) don José Luis Torres Torres, que no ha sido citado lo que produce la nulidad del Plan Especial de Reforma Interior, oponiéndose a la ubicación de la parcela de infraestructura (transformador de electricidad) prevista junto a su vivienda. 3) Comunidad de Propietarios de la calle Fuente Victoria representada por doña Antonia Fernández Torres, oponiéndose a la ubicación de la parcela de infraestructura (transformador de electricidad), junto a deposito de propano y se deje el camino de 5 metros (prolongación de la calle Fuente Victoria) como servidumbre de acceso a la vivienda de don José Luis Torres y a la piscina de la citada comunidad.

Visto el escrito presentado respecto a las alegaciones por Fomento del Sureste S.A., en 18 de Octubre de 2.001, en virtud de lo establecido en el artículo 89.1 de la Ley 30/1.992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1.999, de 13 de Enero y el proyecto del Plan Especial de Reforma Interior modificado, en el que consta la propiedad de 250 m² de don Juan Torres Torres, así como los 500 m² de don José Luis Torres Torres y los 457,27 m² de la Comunidad de Propietarios de la Calle Fuente Victoria , y el cambio de ubicación de la parcela de infraestructura.

Visto el informe emitido por el Director del P.G.O.U.

Vista la aprobación provisional efectuada mediante Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 29 de Enero de 2.002.

Visto el proyecto modificado presentado por Fomento del Sureste S.A., en el que se recogen el resultando de las alegaciones presentadas a la aprobación inicial, así como los informes técnicos correspondientes.

Visto el informe favorable emitido por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 5 de Junio de 2.002, emitido en virtud de lo establecido en el Decreto 77/1.994, de 5 de Abril, modificado mediante Decreto 102/99 de 27 de Abril.

Vista la modificación presentada por Fomento del Sureste S.A., en 26 de Junio de 2.002, en la que se presenta un nuevo cuadro resumen del Plan Especial de Reforma Interior de la citada Unidad de Ejecución



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

reajustado la distribución del aprovechamiento en las parcelas edificables para asignar a los propietarios de cada parcela el aprovechamiento correspondiente y los informes técnicos y jurídicos al respecto.

La Comisión, en virtud de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 77/1.994, de 5 de Abril y de acuerdo con la aceptación efectuada por este Ayuntamiento en 2 de Mayo de 2.000, de las competencias en materia urbanística enumeradas en el mismo, con la abstención de los grupos IULVCA, INDAPA y PSOE, y el voto favorable de los grupos UP y PP, dictamina favorablemente lo siguiente:

PRIMERO: Declarar en cuanto a las alegaciones formuladas, lo siguiente:

1) Don Juan Torres Torres, se estima en parte su alegación, incluyéndose en el plano de propiedades del presente P.E.R.I., los 250 m² de su propiedad, y desestimándose en cuanto a que no ha sido citado, ya que de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.3 de la Ley 30/1.992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1.999, de 13 de Enero, no puede alegar desconocimiento de la resolución de aprobación inicial, que ha sido expuesta al público mediante Edicto en el B.O.P. y diario de difusión provincial y ha formulado las presentes alegaciones. Igualmente se desestima en cuanto a lo alegado del procedimiento expropiatorio de su parcela, ya que dicha institución, en su caso, solo sería posible tras la constitución de la preceptiva Junta de Compensación y si no se incorporara a la misma (artículos 158.1 del R.D.L. 1/1.992, de 26 de Junio, asumido como Ley autonómica mediante Ley 1/1.997, y artículos 162.5 y 168.2 del Reglamento de Gestión Urbanística).

2) Don José Luis Torres Torres, se estima en parte su alegación, incluyéndose en el plano de propiedades del presente P.E.R.I., los 500 m² de su propiedad, así como en cuanto al cambio de ubicación de la parcela de infraestructura, que se trasladará a otra zona y desestimándose en cuanto a que no ha sido citado, ya que figura como propietario afectado en la relación incluida en el presente P.E.R.I. y se ha intentado su notificación en reiteradas ocasiones a la dirección que aparece en la información catastral obtenida, (Calle Azahar nº 4, localidad), y de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.3 de la Ley 30/1.992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1.999, de 13 de Enero, no puede alegar desconocimiento de la resolución de aprobación inicial, ya que ha sido expuesto al público mediante Edicto en el B.O.P. y diario de difusión provincial y ha formulado las presentes alegaciones.

3) Comunidad de Propietarios de la Calle Fuente Victoria, representada por doña Antonia Fernández Torres, se estima en parte su alegación en cuanto al cambio de ubicación de la parcela de infraestructura, que se trasladará a otra zona, y se desestima en cuanto al camino de 5 metros entre las viviendas de don José Luis Torres Torres y la piscina de la Comunidad de Propietarios, ya que tanto la parcela RU7 como la de EQ.P tienen acceso directo por una calle, la primera y por dos calles la segunda, quedando por tanto resueltos los accesos con la nueva ordenación.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

SEGUNDO: Aprobar definitivamente el Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 29.1 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, promovido por Fomento del Sureste S.A. , representada por don Andrés Montiel Manjón, Expte. PERI 1/01, según proyecto reformado redactado por don Luis Pastor Rodríguez y don Luis Fernández Martínez., condicionando la eficacia y publicación de este acto a que el promotor preste la garantía indicada en el artículo 46.c) del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

TERCERO: Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para que publique el presente acuerdo en el B.O.P., una vez se compruebe que se han cumplido la condición indicada en el apartado primero.

CUARTO: El Proyecto de Urbanización que desarrolle lo previsto en el presente P.E.R.I., deberá garantizar el cumplimiento del Decreto 72/1.992, de 5 de Mayo e incluir las obras de Adecuación y Protección de la Rambla de Las Hortichuelas autorizadas por la Confederación Hidrográfica del Sur.

QUINTO: Dar traslado de la aprobación definitiva a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el plazo de 15 días, así como remitir un ejemplar diligenciado.

SEXTO: El acuerdo municipal de aprobación definitiva, adoptado en ejercicio de las competencias delegadas en virtud del Decreto 77/1.994, de 5 de abril, podrá ser objeto de Recurso de Alzada ante el Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (Artículo 107 de la Ley 30/1.992, de 26 Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada mediante Ley 4/1.999)“.

Del presente dictamen de dará cuenta en la proxima sesión plenaria.”

Consta en el expediente:

- El dictamen reseñado.
- Informe jurídico de fecha 12 de agosto de 2.002.
- Informe del Director del P.G.O.U en el que se presenta nueva distribución del aprovechamiento de las parcelas edificables contenidas en la U.E 29.1.
- Oficio remitido por D. Andrés Montiel, apoderado de Fomento del Sureste, en el que solicitan dos ejemplares del PERI, cuando esté aprobado definitivamente.
- Cuadro resumen del Plan Especial de la U.E 29.1.
- Oficio en el que nos remite la Consejería de Obras Públicas y Transportes informe emitido por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- Remisión de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, copia compulsada del informe de la Confederación Hidrográfica del Sur, Comisaría de Aguas.
- Oficio de la Consejería de Obras Públicas en el que conceden 10 días para que se subsane la solicitud de informe ya que no cumple los requisitos exigidos por la legislación urbanística aplicable.
- Oficio de remisión de Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 29.1 del P.G.O.U promovido



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- por Fomento del Sureste S.A, a Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Informe de fecha 4 de abril de 2002, de la U.E 29.1, por Manuel Bermejo.
 - Informe de fecha 3 abril de 2002, del Técnico Municipal, D. Javier Macias Herrero.
 - Informe del Técnico Municipal D. Francisco Hernández Cañadas, de fecha 11 de marzo.
 - Informe del Técnico Municipal de fecha 5 de marzo de 2002.
 - Solicitud de informe del Concejal Delegado de Urbanismo al Director del P.G.O.U, de la U.E 29.1, promovida por Fomento del Sureste S.A.
 - Oficio del Fomento del Sureste con N° R.E 2544 de 8 febrero en el que nos remiten dos ejemplares del PERI, aprobado provisionalmente el 29 de enero de 2002.
 - Notificación de fecha 15 de abril a D. Rafael Galdeano García, situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 16 de abril a D^a. María Teresa Belmonte García, situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 19 de abril a D^a. Antonia Fernández Torres, situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 15 de abril a D^a. Francisca Polo Mañas, situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 16 de abril a D^a. María Teresa Belmonte García, situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 6 de febrero a D. José Luis Torres Torres, situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 4 de febrero a la Comunidad de Propietarios Fuente Victoria, situación de la U.E 29.1.
 - Acuse recibo de fecha 5 de febrero a Requena y Martínez S.A, de la situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 5 de febrero de 2002, a D. Miguel Angel Jiménez Medina, situación de la U.E 29.1.
 - Notificación devuelta por D. Juan Aguilera Gonzalez, al cambio de domicilio, con fecha 12 de abril de 2002.
 - Notificación de fecha 4 de febrero de 2002, a D. Juan Aguilera González, sobre situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 7 de febrero de 2002, a D. Samuel Gonzalo Pérez, sobre situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 4 de febrero de 2002, a D^a. María Dolores Requena López, sobre situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 4 de febrero de 2002, a D. MANUEL Gallego Gallardo, sobre situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 4 de febrero de 2002, a D. Rafael Sevilla Portillo, sobre situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 4 de febrero de 2002, a D^a. Angeles Jiménez González, sobre situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 4 de febrero de 2002, a D. Francisco J. Martínez, sobre situación de la U.E 29.1.
 - Notificación de fecha 5 de febrero de la situación de la U.E



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- 29.1 a Fomento del Sureste S.A.
- Notificación de fecha 6 de febrero de 2002, a D. Juan Torres Torres, sobre situación de la U.E 29.1.
 - Resolución de fecha 29 de enero del 2002.
 - Dictamen de fecha 21 de enero de 2001.
 - Escrito de D. Manuel Bermejo en el que informa de tres alegaciones al P.E.R.I de la U.E 29.1.
 - Solicitud de informe del Concejal Delegado de Urbanismo, al Sr. Director del P.G.O.U.
 - Contestación de las alegaciones presentadas, por parte de Fomento del Sureste S.A.
 - Oficio del Ingeniero Jefe del Ministerio de Medio Ambiente de fecha 19 de octubre del 2001, con N°.R.E 19855, en el que autoriza la ejecución de dichas obras en la Rambla de las Hortichuelas referentes al Proyecto de Adecuación y Protección de la Rambla y tramo C.N. 340- Camino de los Parrales.
 - Escrito de los propietarios de los terrenos afectados a las obras a realizar de fecha 18 de septiembre de 2001, con N°.R.E 17548.
 - Condiciones del Ministerio de Medio Ambiente para la realización de las obras de urbanización, N°.R.E 9661 de 20 de marzo de 2001.
 - Remisión de las alegaciones presentadas contra la aprobación inicial del P.E.R.I de la U.E 29.1, a Fomento del Sureste S.A.
 - Alegaciones presentadas el 27/08/01 con N°.R.E 15928 por D^a. Antonia Fernández Torres.
 - Alegaciones presentadas el 10 de agosto del 2001, con N°.R.E 15150 por D. José Luis Torres Torres (incluye documentación acreditativa del estar al corriente de pago en todos los impuestos, escritura y plano de situación).
 - Alegaciones presentadas el 10 de agosto del 2001, con N°.R.E 15151 por D. José Torres (incluye documentación acreditativa del estar al corriente de pago en todos los impuestos, escritura y plano de situación).
 - Edicto en el B.O.P de Almería Núm. 154 de fecha 9 de agosto de 2001.
 - Publicación en la Voz de Almería de 7 de agosto del Edicto.
 - Información del Planeamiento Urbanístico al Colegio Oficial de Arquitectos.
 - Edicto de la aprobación inicial y provisional del P.E.R.I de la U.E 29.1 al Subdelegado del Gobierno.
 - Edicto de fecha 30 de julio de 2001.
 - Remisión del Edicto al Diario La Voz de Almería.
 - Notificación a D^a. Francisca Polo Mañas, Fomento del Sureste S.A, D^a, Antonia M^a Fernández Torres, Francisco J. Martínez, M^a. Angeles Jiménez González, M^a. Teresa Belmonte García, Rafael Sevilla Portillo, Manuel Gallego Gallardo, D^a. María Dolores Requena López, Samuel Gonzalo Pérez, Rafael Galdeano García, Juan Aguilera González, Miguel Angel Jiménez Medina, Requena y Martínez S.A, Comunidad de Propietarios Fuente Victoria, Jose Luis Torres Torres, de la aprobación inicial del P.E.R.I U.E



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

29.1.

- Dictamen de fecha 23 de julio de 2001.
- Informe sobre el P.E.R.I U.E 29.1 de fecha 23 de julio de 2001.
- Publicación en el B.O.P de Almería Núm. 132, de fecha Martes 10 de julio de 2001 de la división de la Unidad de Ejecución 29.
- Certificado del acuerdo plenario de 18 de junio de 2001.
- Informe de fecha 25 de mayo del 2001, del Director del P.G.O.U.
- Informe del Técnico Municipal, D. Javier Macias Herreno de fecha 1 de marzo del 2001.
- Informe del Técnico Municipal, D. Francisco Hernández Cañadas de fecha 12/02/01.
- Documentación presentada por Fomento del Sureste S.A, para la división de la Unidad de Ejecución 29.
- P.E.R.I de la Unidad de Ejecución 29.1 de Roquetas de Mar (PERI 1/01).

Se inicia la **deliberación** tomando la palabra el Portavoz del Grupo INDAPA quien manifiesta su disconformidad con la aprobación del presente plan por los siguientes motivos: no se tiene en cuenta como propietario a la Confederación Hidrográfica del Sur que es titular del lindero del margen izquierdo de la Rambla de las Hortichuelas, no se ha tenido en cuenta la totalidad de Las alegaciones de los vecinos de la Calle Fuente Victoria y no consta el informe medio ambiental a que se refiere la Comisaría de Aguas. Por todo ello se considera que es una mala actuación urbanística.

Toma la palabra el Concejal-Delegado de Urbanismo quien señala que ha mantenido diversas reuniones con los vecinos de la Calle Fuente Victoria y que, al final, se ha llegado a determinar que esta es la mejor solución. En cuanto a la titularidad o derechos del margen de la Rambla corresponde a cada Administración la defensa de sus bienes habiendo comparecido la Administración competente.

No haciendo uso de la palabra ningún Concejal, por la Presidencia se somete a **votación el Dictamen**, resultando **aprobado** por trece votos a favor de los Concejales de los Grupos P.P. (11) y U.P. (2), tres votos en contra de los Concejales de los Grupos INDAPA (3) y cinco abstenciones de los Concejales de los Grupos P.S.O.E. (4) y IU.-LV.-CA (1), por lo que, se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

OCTAVO.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2.002, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR 37.A DE NN.SS MUNICIPALES, HOY U.E. 96 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ROQUETAS DE MAR, ASÍ COMO DEL NOMBRAMIENTO DE CARGOS DE LA MISMA FORMULADOS POR JARDÍN PARCK EUROPEA S.L., MONTEPIÓ LORETO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL, GESTIÓN URBANÍSTICA DESCUBRIMIENTO S.L. RETROVACESA DE VIVIENDAS S.L. Y EL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

3º Se da cuenta de la Modificación de los Estatutos que han de regir la Junta de Compensación del Sector 37.A de NN. SS. Municipales, hoy U.E. 96 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, así como del nombramiento de cargos de la misma formulados por la totalidad de los propietarios de los terrenos incluidos en su ámbito, Jardín Park Europea S.L., Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social, Gestión Urbanística Descubrimiento S.L., Metrovacesa de Viviendas S.L., y este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, según escritura de fecha 11 de Julio de 2.002, otorgada ante el Notario don José Sánchez y Sánchez - Fuentes al nº 1.707 de su protocolo, por el procedimiento abreviado establecido en el artículo 161 de la Ley 1/1992, de 26 de Junio, asumida como Ley autonómica mediante Ley 1/1.997, de 18 de Junio.

Visto que por Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Almería de fecha 11 de Abril de 1.991 (B.O.P. nº 139, de 19 de Junio de 1.991), se aprobó definitivamente el Plan Parcial del citado Sector 37 de NN. SS. Municipales, promovida por Hotel Golf Descubrimiento S.A.

Visto que con fecha 29 de Abril de 1.993, se aprobaron definitivamente los Estatutos y Bases de Actuación que regirían la Junta de Compensación del Sector 37.A de NN. SS. Municipales, siendo publicados en el B.O.P. nº 116 de 21 de Junio de 1.993.

Vista la aprobación del Proyecto de Compensación efectuado en sesión plenaria de 15 de Diciembre de 1.995, formulado por Hotel Golf Descubrimiento S.A., entonces único titular, siendo protocolizado en 29 de Abril de 1.996, ante el Notario don José Sánchez y Sánchez - Fuentes al nº 843 de su protocolo.

Visto el acuerdo de este Ayuntamiento en sesión plenaria de 16 de Mayo de 2.002, por el que se aprobaba la Junta de Compensación del Sector 37-A de NN. SS. Municipales, hoy UE-96 del P.G.O.U. de Roquetas de Mar, formulada por las mercantiles Serena Urbanizaciones S.L., Serena 37 S.L., y Montepío Loreto, Mutualidad de Previsión Social, a reserva de la adecuación de los Estatutos y Bases de Actuación con audiencia de todos los actuales propietarios y con arreglo a las vigentes leyes y la incorporación a la misma de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar como propietario de los bienes de dominio público incluidos en el citado Sector.

Vistos los informes jurídicos emitidos al respecto.

Vista la aprobación inicial de la Modificación de los Estatutos efectuada mediante Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 31 de Julio de 2.002, y que durante el plazo de exposición al público (B.O.P. nº 150, de 7 de Agosto de 2.002 y diario "La Voz de Almería" de 7 de Agosto de 2.002), no se ha presentado alegación alguna.

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la Modificación de los Estatutos que han de regir la Junta de Compensación del Sector 37.A de NN. SS. Municipales, hoy U.E. 96 del Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, así como del nombramiento de cargos de la misma formulados por la totalidad de los propietarios de los terrenos incluidos en su ámbito, Jardín Park Europea S.L., Montepío Loreto



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

Mutualidad de Previsión Social, Gestión Urbanística Descubrimiento S.L., Metrovacesa de Viviendas S.L., y este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, según escritura de fecha 11 de Julio de 2.002, otorgada ante el Notario don José Sánchez y Sánchez - Fuentes al nº 1.707 de su protocolo.

SEGUNDO.- De resultar aprobado, se publicará íntegramente en el B.O.P., y se notificará a propietarios e interesados.

No obstante el Pleno, con su superior criterio decidirá."

Consta en el expediente:

- El Dictamen reseñado.
- Certificado de fecha 04/09/02 de que no se han presentado alegación a la Modificación de los Estatutos del Sector 37.A , U.E 96 del P.G.O.U.
- Publicación en el B.O.P de Almería Núm. 150 de fecha Miércoles 7 de agosto de 2002, aprobación inicialmente de la Modificación de los Estatutos.
- Publicación del Edicto en el Diario La Voz de Almería el día 07/08/02.
- Remisión del Edicto a la Excm. Diputación Provincial el día 03/08/02 con N°.R.S 15344.
- Edicto de fecha 31 de julio de 2002.
- Notificación de fecha 31/07/02, con N°.R.S 15345 de 03/08/02 a la Junta de Compensación del Sector 37.A, de la aprobación inicial de la Modificación de los Estatutos.
- Resolución de fecha 31 de julio de 2002.
- Instancia de D. Manuel Piedra Oliver, gerente de la Junta de Compensación, en el que adjunta copia de la escritura.
- Notificación a la Junta de Compensación con N°.R.S 13391 de 10/07/02, relativo a la protocolización de la modificación de los Estatutos.
- Escrito de fecha 14/04/02, con N°.R.E 13213 de 21/06/02, en que se nos solicita conformidad al trámite y al cumplimiento de las modificaciones estatutarias de la Junta de Compensación del Sector 37-A, presentado por el Presidente de la Junta de Compensación y JARDÍN PARK EUROPEA S.L (adjunta documentación: notas simples, certificado de la Junta de Compensación, Acta de Asamblea).
- Escrito de D. Manuel Piedra Oliver, fecha 10/06/02 con N°.R.E 12197 en el que se adjunta cuadro comprensivo de los coeficientes de participación de los propietarios del suelo.
- Dictamen de la Comisión Informativa de fecha 13 de mayo de 2002.
- Notificación del acuerdo plenario de 16 de mayo a Serena Urbanizaciones S.L, Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social y Serena 37 S.L.
- Certificado del acuerdo plenario de 16/05/02, punto noveno.
- Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo de fecha 13 de mayo de 2002.
- Escrito presentado por D. Manuel Piedra Oliver con N°.R.E 7755 proponiendo la denegación de la aprobación de la Junta de Compensación del Sector 37-A.



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

- Escrito presentado por D. Manuel Piedra Oliver con N°.R.E 7654 proponiendo la denegación de la aprobación de la Junta de Compensación del Sector 37-A.
- Escrito presentado por D. Agustín Martínez Guerrero Piedra Oliver con N°.R.E 7755 proponiendo la denegación de la aprobación de la Junta de Compensación del Sector 37-A.
- Escrito de alegaciones de fecha 17/04/02 con N°.R.E 7480 presentado por D. Jesús Ramírez González en Rep. Montepío Loreto.
- Escrito presentado por D. Manuel Piedra Oliver, con fecha 01/04/02 y N°.R.E 6.149 solicitando certificación de haberse aprobado la Constitución de la Junta de Compensación del Sector 37-A por silencio administrativo.
- Notificación a Serena 37 S.L de la propuesta de resolución de fecha 20 de marzo de 2002.
- Notificación a Montepío Loreto, Mutualidad de Previsión Social de la propuesta de resolución de fecha 20 de marzo de 2002.
- Notificación a Serena Urbanizaciones S.L de la propuesta de resolución de fecha 20 de marzo de 2002.
- Notificación a D. Manuel Piedra Oliver de la propuesta de resolución de fecha 20 de marzo de 2002.
- Propuesta de Resolución de fecha 20 de marzo del 2002.
- Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo de fecha 4 de marzo de 2002.
- Informe sobre la aprobación de la Junta de Compensación del Sector 37-A de fecha 26 de febrero de 2002.
- Escrito con N°.R.E 24157 de 21/12/01 presentado por D. Manuel Piedra Oliver solicitando que se acuerde representante en la Junta de Compensación.
- Escritura de Constitución de la Junta de Compensación.
- Escrito presentado por D. Manuel Piedra Oliver, con N°.R.E 21.998 de 20/11/01, solicitando que se expidan certificaciones de la constitución de la Junta de Compensación para la ejecución de las obras de Urbanización del Plan Parcial del Sector 37-A de las NN.SS, designándose la persona que en su representación habrá de concurrir la constitución de la Junta de Compensación.

No haciendo uso de la palabra ningún Concejal, por la Presidencia se somete a **votación el Dictamen**, resultando **aprobado** por trece votos a favor de los Concejales de los Grupos P.P. (11) y U.P. (2), ocho abstenciones de los Concejales de los Grupos INDAPA (3), IU.-LV.-CA (1) y P.S.O.E. (4), por lo que, se declara **ACORDADO**:

Único.- Aprobar el Dictamen en todos sus términos.

NOVENO.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2.002, RELATIVO A LA MOCIÓN DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE SOBRE SOLICITUD AL MINISTERIO DE FOMENTO DE TRANSFERENCIA



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

DE LA TITULARIDAD DEL TRAMO DE LA CARRETERA NACIONAL 340, TRAVESÍA DE ESTE TERMINO MUNICIPAL.

Se da cuenta del siguiente **Dictamen**:

" 1º SE DA CUENTA DE LA MOCION DEL SR. ALCALDE PRESIDENTE RELATIVA A SOLICITUD AL MINISTERIO DE FOMENTO DE TRANFERENCIA DE LA TITULARIDAD DEL TRAMO DE LA CARRETERA NACIONAL 340, TRAVESIA DE ESTE TERMINO MUNICIPAL, DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:

Gabriel Amat Ayllon, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), y en virtud de lo establecido en la Orden de 23 de Julio de 2.001, por la que se regula la entrega a los Ayuntamientos de tramos urbanos de la red de Carreteras del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 40.2 de la Ley 25/1.988, de 29 de Julio, de Carreteras, y su Reglamento de 2 de Septiembre de 1.994, artículo 127.1, y dada la inmediata ejecución por parte de este Ayuntamiento de determinadas obras a realizar en la Carretera Nacional 340, travesía de Aguadulce y El Parador de esta localidad y su ejecución simultánea con las obras actualmente en licitación por parte del Ministerio de Fomento relativo a la construcción de dos glorietas y red de pluviales en la citada Carretera, en dichos tramos, con el fin de evitar molestias tanto a los ciudadanos como al tráfico rodado, esta Alcaldía propone se adopte acuerdo por el Ayuntamiento Pleno, en el sentido siguiente:

Primero.- Solicitar por parte de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, y ante el Ministerio de Fomento la transferencia de la titularidad de la Carretera Nacional 340, Tramo Aguadulce - El Parador de Roquetas de Mar, ya que la misma ostenta la condición de via urbana en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar , de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.2 de la Ley 25/1.988, de 29 de Julio de Carreteras, y artículo 127 del Reglamento General de Carreteras.

Segundo.- Solicitar igualmente la transferencia a este Ayuntamiento la cantidad correspondiente establecida en el artículo 2º de la Orden de 23 de Julio de 2.001, con el fin de ejecutar las obras de acondicionamiento y mejora de la citada via urbana.

Tercero.- Proceder , en su caso, a la formalización del Acta de entrega y a la firma del Convenio entre el Ministerio de Fomento y este Ayuntamiento de Roquetas de Mar relativo a la transferencia de crédito estipulada, así como aquellas otras estipulaciones que hayan de incorporarse al citado convenio.

Cuarto.- Autorizar a esta Alcaldía Presidencia para la formalización y firma del acta de entrega y del convenio correspondiente con el Ministerio de Fomento, así como de cuantos documentos precise la ejecución del presente acuerdo.

La Comisión, con las abstenciones de los grupos IULVA, INDAPA y PSOE y el voto favorable de los grupos UP y PP dictamina favorablemente la citada moción en sus propios términos.

Del presente dictamen de dará cuenta en la próxima sesión plenaria."



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

Se inicia la **deliberación** por el Portavoz del Grupo P.S.O.E. quien manifiesta que este asunto se ha aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar en más de catorce ocasiones sin que haya surtido efecto alguno, por lo que su Grupo va a apoyar la Propuesta una vez más.

El Portavoz del Grupo INDAPA manifiesta que ha habido numerosos retrasos por parte del Estado que ha dejado esta vía en una situación de abandono. No obstante, este asunto se ha utilizado electoralmente y tanto en el año 1.995 y año 1.999 se vendió como una promesa electoral por el Gobierno Municipal que viene incumpliendo.

Finalmente toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente quien expone las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha por el Ministerio de Fomento y en especial las emprendidas en los últimos meses sacando a licitación la ejecución de dos rotondas y la evacuación de aguas pluviales en esta vía. Confía que esta solicitud sea la definitiva para alcanzar un acuerdo con el Estado en este tramo urbano de la Carretera Nacional N-340 que lo convierta en un boulevard.

No haciendo uso de la palabra ningún Concejal, por la Presidencia se somete a **votación el Dictamen**, resultando **aprobado** por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de los incluidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la Sesión a las trece horas y quince minutos, de todo lo cual como Secretario Municipal, levanto la presente Acta sesenta y dos páginas, en el lugar y fecha "ut supra", DOY FE.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Gabriel Amat Ayllón

Guillermo Lago Núñez